EL LITORAL

Año LVII — No. 18.307 · 14 páginas · Precio: $ 2.- · SANTA FE, SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1974 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

¡OTRA VEZ MONZON!

En 7 asaltos demolió la resistencia de Mundine

A medida que se acercaba la hora del gran combate y [illegible] el reloj señalaba las 15, ya el Luna Park de Buenos Aires, estaba convertido en una inmensa colmena humana, rumorosa, impaciente y delirante, lista para absorber en su totalidad, todos los aspectos de la sensacional confrontación entre el campeón mundial de los medianos, Carlos Monzón y Tony Mundine, ambos con anuencia de la Asociación Mundial de Boxeo.

Todo lo anteriormente dicho en cuanto a posibilidades de uno y otro pugilista, quedó atrás, casi olvidado y ahora, ante la inminencia de la salida de los protagonistas a la lona del ring del máximo escenario del boxeo en la Argentina, el gran público, el aficionado que gusta de la emoción del rudo deporte de los puños, por raro que parezca y pese a su euforia, confiando en el hombre que más veces defendió su título dentro de la división, exhibía una extraña sensación, era algo así como prudencia, cautela que se hizo más visible cuando Carlos Monzón, entró en categoría en la balanza liviano [illegible], faltándole solamente [illegible] para no haber excedido [illegible] sin pelear. [illegible] pese a que [illegible] fue noqueado en tres [illegible] y Monzón jamás ni siquiera fue derribado [illegible] los últimos antecedentes [illegible] australiano infundían respeto y [illegible], precisamente, [illegible] el público tenía presente [illegible], lo demás ya no contaba, [illegible] serían los golpes, la estrategia, el aguante y la inteligencia de cada uno para [illegible] situaciones dentro del encordado, lo que tendría plena vigencia.

Autoridades del combate

Las autoridades del match fueron, en calidad de árbitro, el panameño Isaac Herrera. Los jurados fueron Luis Allende, Héctor Chaumont y Eduardo Sívori, designados por la Federación Argentina de Boxeo.

Como invitados especiales concurrieron Elías Córdova (Jr.) y otras autoridades designadas por la Asociación Mundial de Boxeo, de la que es titular el señor Córdova.

El pesaje

El campeón Carlos Monzón estuvo a sólo 9 gramos del límite de su categoría, en el pesaje realizado esta mañana en el salón auditorium del Teatro San Martín.

El santafesino registró oficialmente 72,565 kilos, contra 73,335 del aborigen australiano.

Monzón debió subir en tres oportunidades a la balanza, ya que los representantes de Mundine, al ver que el campeón registraba un peso de 72,800 kilos consideraban que estaba excedido del límite, fijado en 72,574. El pantaloncito de boxeo salvó por esta vez al pupilo de Amílcar Brusa de perder por el reglamento su corona, ya que el peso de la prenda, de la cual se despojó, permitió arribar al kilaje exigido.

[illegible] el pesaje el subsecretario de Deportes, R. Traversi; el presidente de la Asociación Mundial de Boxeo, Elías Córdova; el árbitro de la pelea, el panameño Isaac Herrera; otras autoridades deportivas, periodistas y público.

Instantes previos

De tensa emoción resultaron los instantes previos al combate. La entrada de los contendientes al Luna Park y su posterior subida a sus respectivos rincones consiguieron arrancar estruendosos aplausos a la multitud que, lógicamente, los dirigía en su mayoría a Carlos Monzón. La ceremonia previa, las banderas y los himnos de Argentina y Australia y también el de Panamá, en homenaje al árbitro, así como la presencia de destacadas figuras de la política, el cine, la banca y autoridades nacionales, pusieron el condimento previo a una pelea que fue esperada por muchos meses.

EL COMBATE

Primer asalto

Con Monzón tranquilo y el retador en el ataque comenzó la pelea. Una leve derecha del australiano rozó la cara del campeón, en tanto una fuerte izquierda del santafesino se perdió en el vacío.

Pese a su agresividad Mundine se mostraba cauteloso y una derecha dio en el rostro del challenger, paralizándolo un tanto, cuando promediaba el primer round.

Desde la distancia Monzón picaba con su izquierda estableciendo distancias. Round parejo sin mayores alternativas.

Segundo round

Más decidido Mundine se lanzó al ataque en el segundo asalto, pero Monzón se mantenía alejado de los ampulosos golpes del retador.

El challenger llevó a Monzón sobre las cuerdas, sin lograr conectar golpes netos. A la salida el argentino colocó fuerte derecha al rostro que sintió el australiano, que tocó en la boca con otra derecha leve. Sin mayores variantes con respecto al primer asalto terminó la vuelta.

Tercera vuelta

Una salvaje derecha de Monzón no llegó a destino cabeceada por Mundine. Una excelente combinación de ambas manos desconcertó al retador que trató de atacar sin conseguirlo.

Un feroz intercambio de golpes siguió por todo el ring, sin que ambos se sacaran ventajas. Con Monzón en pleno ataque finalizó la tercera vuelta que dejó mal parado a Mundine.

Cuarto round

Algo recuperado salió de su esquina el australiano, pero Monzón ahora no le daba tregua con su larga izquierda.

Una potente derecha de Monzón rozó el mentón de Mundine, que no obstante era peligroso por sus abiertas derechas e izquierdas. Una fuerte izquierda de Mundine dio en el rostro del campeón sin afectarlo.

Quinto asalto

Con Mundine en el centro del ring se inició el 5to. asalto. Monzón a la distancia jabeaba persistentemente con su izquierda y luego daba el paso atrás buscando distancia para su derecha.

Muchos golpes de Mundine se perdieron en el vacío al ser lanzados sin la necesaria precisión. Izquierdas del retador en la zona alta mortificaron un tanto a Monzón.

Sexto round

Al comienzo de este round en la cara del challenger parecieron deteriorarlo bastante, pero su fuerza y dureza seguían siendo escollo duro para el campeón. Las acciones eran un tanto imprecisas.

Al promediar el asalto Monzón llevó a Mundine a un rincón y lo castigó severamente con derechas e izquierdas durísimas que deterioraron al retador. Amplia ventaja para el campeón.

Séptimo asalto

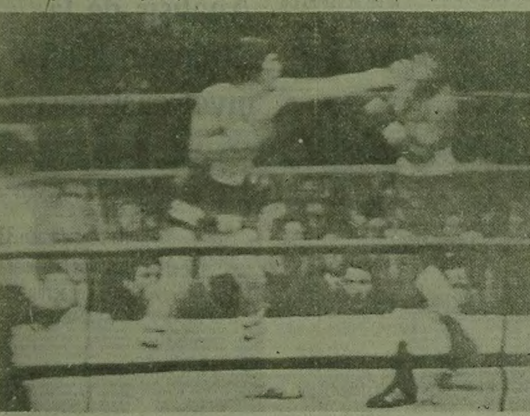
Con un Monzón terrible dominador del combate y con un Mundine casi nocaut, comenzó el séptimo asalto.

¡Ganó Monzón!

Una destructora combinación de golpes mandó a la lona al retador que cayó por la cuenta reglamentaria, venciendo incuestionablemente el campeón que de esta forma contundente, retuvo una vez más su por ahora firme corona de los medianos.



Radiofotografía de nuestra agencia que muestra un momento del acto del pesaje cumplido esta mañana



Instante de la pelea. (Fotografía tomada de la pantalla de un televisor).



ALLENDE EN SANTA FE. - Desde esta mañana es huésped oficial de la provincia de Santa Fe el presidente provisional del Senado de la Nación, doctor José Antonio Allende. (Información en página 5).

En Luanda se han perpetrado más atentados

LISBOA, 5 (AFP). — Una persona murió a consecuencia de las explosiones de tres proyectiles de mortero que se produjeron anoche en la zona del aeropuerto de Luanda anunció la agencia portuguesa ANI.

Además, cuando un avión iba a despegar de la pista del aeropuerto se efectuaron dos tiros de lanzagranadas que causaron pocos daños y ninguna víctima, añadió la agencia.

Consecutivamente a esos atentados y a otros de la víspera, las fuerzas armadas detuvieron a varias decenas de personas. La investigación permitió comprobar que elementos extranjeros se habían infiltrado en Angola, agrega el comunicado de la agencia.

Celébrase el 64º aniversario de la Rep. de Portugal

LISBOA, 5 (UPI). — Portugal celebra hoy 64 años como república, con la primera intervención pública del general Francisco da Costa Gomes como presidente, desde que superó en una confrontación de poderes al ex mandatario Antonio de Spínola.

En la confrontación de fin de semana también se vio envuelto el primer ministro Vasco Goncalvez, de tendencia izquierdista.

Esta es la primera oportunidad en 48 años que los portugueses podrán celebrar el aniversario. Durante los regímenes derechistas de los primeros ministros Antonio Salazar y Marcelo Caetano las manifestaciones populares estaban prohibidas.

Goncalves se dirigió a Oporto, 313 kilómetros al norte de Lisboa, para celebrar las festividades.

Las celebraciones se realizaban hoy en un ambiente político más relajado, después de las declaraciones de ayer de los partidos Socialistas y Centro Democrático que las agrupaciones de izquierda y derecha pueden co-existir en Portugal.

Después de una semana de disturbios que siguieron a un frustrado golpe de estado derechista encaminado a dejar a Goncalves fuera del gobierno, el ministro de relaciones exteriores, Mario Soares, dijo ayer en conferencia de prensa que el ala conservadora tiene un lugar en la vida política de ese país.

Soares, quien es también el secretario general del Partido Socialista, señaló que "tiene que haber una oposición política en Portugal compuesta de todos los niveles de opinión, incluso el ala derecha, mientras no conspire contra el gobierno".

En Italia hacen más consultas

El presidente Leone anunció que el lunes decidirá sobre la formación del nuevo gabinete. La crisis económica

ROMA, 5 (ANSA). — Los [illegible] obreros y empleados de FIAT y los metalúrgicos de la región de Piamonte efectuarán paros la semana próxima en señal de protesta por la decisión de la empresa automovilística de reducir el horario semanal de trabajo a 3 días para cerca de 70.000 obreros.

Ha sido la primera reacción de los sindicatos después de que el primer intento de mediación efectuado la noche pasada por el ministro del Trabajo, Gino Bertoldi, concluyese sin ningún síntoma de conciliación, los líderes sindicales, después del coloquio con el representante del gobierno, han considerado negativamente las perspectivas de una conciliación y anunciado que los metalúrgicos irán a la huelga el miércoles próximo.

Mientras que los empleados de FIAT lo harán a partir del lunes, aunque, de hecho, en algunos sectores de la empresa ya se manifiestan abstenciones de trabajo.

Para los sindicatos, con el anuncio de la reducción del horario de trabajo a sólo tres días semanales para 65 mil empleados de la FIAT, y cerca de 6.000 de Lancia y 3.500 de Autobianchi sin contar las repercusiones que esto tendrá en otras empresas colaterales, la empresa ha dado "muestras de la propia intransigencia", por lo que ha invitado a una movilización de los trabajadores.

Una gran preocupación ha provocado la reducción de horarios —de 40 a 24 horas semanales—, porque, según medios económicos turineses, ello podría crear el riesgo del paro, total o parcial, para cerca de 50.000 obreros sin contar a los de la propia FIAT o de las otras marcas subsidiarias, Lancia y Autobianchi.

De mantenerse esta tendencia, se asegura que, para fines de año, en la zona de Turín podrán haber no menos de 200.000 obreros en huelga.

ROMA, 5 (UPI). — Los líderes políticos comenzaron hoy un fin de semana de intensas consultas y reuniones para formular sus puntos de vista sobre la actual crisis de gobierno.

El presidente, Giovanni Leone, señaló que esperará hasta el lunes para decidir sobre la formación de un nuevo gabinete, después que la coalición de centro izquierda que dirige el primer ministro, Mariano Rumor, se derrumbó el jueves, en medio de las dificultades económicas y políticas que afectan a esta nación.

Italia se encuentra aprisionada en una crisis económica que ha hecho que el índice de inflación se eleve a un 21 por ciento anual, además de creciente violencia política, desempleo y seria deterioración de la eficiencia de los servicios públicos como escuelas, hospitales y sistemas de correos.

Dos de los principales periódicos del país —"Corriere Della Sera" e "Il Giorno"— señalaron editorialmente que la renuncia de la coalición de demócratas cristianos, socialistas y social demócratas "se produce en la peor ocasión posible".

Un vocero sindical dijo que "estamos confrontados con otra prueba de la inhabilidad del sistema político tradicional para resolver una situación que empeora cada vez más, y está dando ocasión para tentaciones subversivas y antidemocráticas".

Portavoces políticos citaron las dificultades económicas como la razón principal del colapso de la coalición de Rumor, el trigesimotercer gabinete italiano desde la caída del fascismo, durante la segunda guerra mundial.

Hace cuatro meses, Rumor renunció debido a conflictos originados por la manera como resolver la crisis económica representada por un índice de inflación del 20 por ciento. Leone pidió entonces al primer ministro que formara una nueva coalición.

Reclamación de pintores disidentes en la U. Soviética

MOSCU, 5 (DPA). — Un grupo de pintores que no siguen la línea política de Moscú se proponen reclamar judicialmente una indemnización por los seis cuadros que les fueron destruidos a mediados del mes pasado en una intervención de la policía, milicias y organizaciones juveniles soviéticas.

Según anunció hoy en Moscú el pintor Alexandre Gleser, los cuadros destruidos están justipreciados en 2.950 rublos (3.600 dólares).

Ford anuló una venta de cereales a la U. Soviética

WASHINGTON, 5 (Reuter). — En una medida sin precedentes el presidente Gerald Ford ha ordenado la anulación de la venta de más de tres millones de toneladas de cereales estadounidenses a la Unión Soviética, según un anuncio oficial dado a conocer aquí esta madrugada.

La sorpresiva intervención del presidente, según lo consignó el secretario del Tesoro William Simon, también estableció que todos los exportadores de granos deberán contar de ahora en más la anuencia previa de la Casa Blanca antes de entrar en futuros contratos para la venta de importantes partidas de granos a la Unión Soviética y otros países.

Se estima que las ventas de cereal anuladas por la insólita intervención de Ford, más de 500 millones de dólares, se trataría de ventas con[illegible] hace pocos días por dos compañías, e involucran 2.300.000 toneladas de maíz y 900.000 toneladas de trigo.

Esta acción ha sido interpretada como un intento por parte del gobierno de Ford de alejar el riesgo de que Estados Unidos se vea forzado a imponer controles obligatorios a las exportaciones de todo tipo de granos con el fin de garantizar el adecuado abastecimiento interno del producto.

Las reservas norteamericanas de granos se han visto peligrosamente reducidas a causa del bajo rendimiento de las últimas cosechas por la prolo[illegible] he a sumarse [illegible] nuevas pérdidas debido a las [illegible] desusadamente prematuras en varias de las principales zonas graníferas del país.

Todas esas circunstancias han hecho prever la probable necesidad de imponer limitaciones a las exportaciones [illegible].

El gobierno había reiterado hasta el cansancio que las exportaciones ininterrumpidas constituyen un eslabón básico para mantener el equilibrio comercial del país y constituyen también una necesidad porque la caída en las reservas, este año, podrían quedar [illegible] reducc[illegible] rancia del grano.

Los precios de los granos han acusado una fuerte subida durante la semana pasada en Estados Unidos, hecho apuntalado por el temor de nuevos quebrantos en las cosechas.

Dan ayuda a los afectados por el sismo en Perú

LIMA, 5 (UPI). — Tras una noche de sobresaltos por los continuos aunque pequeños temblores que sucedieron al violento terremoto del jueves, que dejó un saldo oficial de 44 muertos y 806 heridos, la población de esta capital empezó a retomar la calma, mientras en los pueblos más afectados se remueven los escombros y las autoridades movilizan la ayuda a miles de damnificados.

El centro de la capital, donde se alojan las entidades del gobierno, la banca y el comercio, mostraba hoy un aspecto de día normal, pese a que se observaba por doquier las huellas del sismo que por dos minutos con 15 segundos sacudió la costa central peruana en la mañana de ayer.

Transcurridas las primeras horas de angustia, la tarea principal es la ayuda a los miles de personas que han sufrido la pérdida de sus hogares, tanto en los barrios antiguos de Lima como en las poblaciones de Cañete, Chincha, Pisco, Ica y otras cercanas al epicentro, que fue ubicado a 82 kilómetros al sur de Lima, en el mar, a 60 kilómetros de la costa. La defensa civil informó hoy que esta madrugada salió un convoy llevando toda clase de ayuda posible hacia las poblaciones del sur.

Igualmente, un grupo de técnicos se encuentra recorriendo la zona del desastre haciendo una evaluación de los daños a fin de disponer las medidas más convenientes.

Mientras tanto, en el Ministerio de Vivienda se realizó esta mañana una reunión de ingenieros y asesores de ese portafolio, para programar la solución del problema habitacional que se ha presentado con la destrucción causada por el fenómeno telúrico.

Al respecto, el gobierno prohibió anoche toda acción administrativa o judicial tendiente a desalojar a los inquilinos de inmuebles afectados por el sismo y dio un plazo de 30 días para que los propietarios de los [illegible] cien su reparación.



(Radiofoto UPI)

Automóvil sepultado bajo toneladas de escombros como consecuencia del terremoto que sacudió a Lima

Ha fallecido el ex presidente de Israel, Z. Shazar

TEL AVIV, 5 (AFP). — El ex presidente [illegible], que murió esta mañana en Jerusalén, [illegible] fundadores [illegible] que quedaban con vida.

Tenía 85 años y fue el tercer presidente de Israel, desde 1963 a 1973.

Nació [illegible] Bielorrusia, con el nombre de Schneour Zal[illegible] y desde muy joven fue un ferviente judaísta y sionista.

Estudió [illegible] en la Universidad de Leningrado y continuó en las universidades de Friburgo, Estrasburgo y Berlín.

Se instaló en Israel en 1924 y adoptó el nombre de Zalman Shazar.

Periodista, [illegible] y orador de gran talento, fue ministro de Educación y Cultura y presidente de la Agencia Judía antes de alcanzar la magistratura suprema en 1963.

Shazar, cuyo lirismo a la vez expansivo, florido y bíblico daba tema a los periodistas satíricos israelíes, era también un hombre de [illegible] hábil y moderado.



(Radiofoto UPI)

Franco asiste a un acto. — El Jefe del Estado, generalísimo Francisco Franco, llega con su esposa Carmen a uno de los patios del Palacio del Pardo para asistir a una misa en honor a su día de cumpleaños

Hay agitación y paros en España

Frente a esa presión el gobierno renovó sus promesas de otorgar mayor libertad

MADRID, 5 (UPI). — El gobierno, presionado por una ola de paros industriales y enfrentado con una huelga de hambre de sus prisioneros políticos que se ha tornado embarazosa, renovó sus promesas de conceder mayor libertad a los españoles.

"Debemos comenzar por las raíces. Adaptar nuestro sistema a formas que son cada día más democráticas y más abiertas a la participación de la ciudadanía en la vida de la nación" dijo el viceprimer ministro Licinio de la Fuente.

"Queremos una evolución política que sea real y no ficticia. Queremos que la apertura sea para todos y no tan sólo para unos pocos elegidos" dijo el viceprimer ministro en una entrevista que concedió al diario "Vanguardia".

De la Fuente hizo estas declaraciones en momentos en que las huelgas, que ya afectaban a más de 20.000 trabajadores industriales se extendían desde el norte del país hasta el sur en Sevilla. Al mismo tiempo la huelga de hambre que hacían prisioneros políticos en Zaragoza había impulsado a presos de otras 3 penitenciarías a iniciar protestas similares.

Las huelgas industriales fueron declaradas por organizaciones laborales clandestinas en respaldo de pedidos de aumentos de salarios.

La declaración del viceprimer ministro es la última en una serie de afirmaciones oficiales de que el programa de liberación política iniciado hace siete meses por el primer ministro Carlos Arias Navarro tendía a un cambio genuino en la situación española.

Sus puntos claves son la creación de las llamadas "asociaciones políticas —otra manera de llamar a los partidos políticos— con el fin de ampliar la rígida estructura unipartidaria española y la reforma de los sindicatos obreros controlados por el gobierno con el fin de dar a los trabajadores un mayor poder de regateo en la concertación de sus contratos con las empresas.

En el último acontecimiento que se registra en el terreno laboral la policía desalojó a los trabajadores de la industria automovilística que se hallaban ocupando la fábrica FASA, Renault en Sevilla, donde habían iniciado su acción con paros escalonados en apoyo de los 13.650 obreros de la Renault que se declararon en huelgas ilegales en Valladolid y fueron víctimas de un "lockout" patronal.

Los trabajadores de Valladolid chocaron en dos oportunidades con fuerzas de la policía en incidentes callejeros que dejaron un saldo de por lo menos 10 policías muertos y un número no establecido de manifestantes heridos.

Los obispos católicos locales se han pronunciado en favor de los obreros diciendo que las demandas de éstos son justas en vista de la desigual distribución de las riquezas.

Madariaga dijo que no retorna a España mientras esté Franco

PARIS, 5 (AFP). — El escritor y prohombre del exilio republicano español Salvador Madariaga declaró que jamás regresará a España mientras Franco siga de Jefe de Estado.

El ilustre historiador desmintió de este modo versiones que circulaban a diario en la prensa española anunciando un inminente regreso de Madariaga a España y diciendo que si no lo había hecho ya, era por razones de salud.

Madariaga que reside en Suiza, declaró que el estado de su salud no sería un obstáculo a ese regreso, pero que jamás lo efectuará, ni siquiera por un corto período, mientras siga en la jefatura del Estado Francisco Franco.

Otra emisión de títulos autorizó el P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional autorizó a la Secretaría de Hacienda a emitir, por conducto del Banco Central, títulos al portador cotizables en todas las bolsas de Comercio y mercados de valores del país.

Serán denominados "Valores nacionales ajustables", segunda serie, y se emitirán por un importe de hasta mil millones de pesos, valor nominal, con un interés anual del 7 por ciento y un plazo de seis años. Por el mismo decreto se fija el 20 de noviembre del corriente año como fecha de lanzamiento.

En los considerandos de la medida, el Poder Ejecutivo nacional señala que es conveniente atender el financiamiento de inversiones productivas del sector público, con la participación del ahorro interno.

En Temperley han decomisado carne de cerdo en mal estado

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Más de tres mil kilos de cerdo fueron decomisados por inspectores de la Secretaría de Gobierno de la comuna de Lomas de Zamora en el sur del Gran Buenos Aires debido a que eran troceados en el piso, ignorando las más elementales normas de higiene y seguridad, y que una considerable cantidad estaba depositada en cámaras frigoríficas, pero en estado de descomposición.

El procedimiento se cumplió en el troceadero de cerdos, propiedad de Guillermo Vina, ubicado en la calle Brandsen 594 de Temperley.

Al requerir los inspectores los correspondientes permisos de instalación, comprobaron que el establecimiento funcionaba clandestinamente y sin cumplir las más elementales normas de precaución sanitaria.

El troceado de los cerdos se realizaba en el piso del local, y luego eran vendidos al público con el consiguiente riesgo para su salud.

Toda la mercadería fue decomisada y cargada en camiones municipales, para luego ser inutilizada en la quema municipal.

Liberan en Chile a más detenidos

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — El subsecretario del Ministerio del Interior, comandante Enrique Montero dio a conocer los nombres de prisioneros políticos puestos en libertad, de otros que se encuentran bajo arresto domiciliario y de asilados políticos de importancia que han sido autorizados para salir del país.

Montero ofreció una conferencia de prensa, luego que el ministro del Interior, general César Raúl Benavides, anunció por cadena de radio y televisión que "en virtud de la ley de estado de sitio" quedan sólo 362 detenidos.

El ministro del Interior habló al país para desmentir informaciones con "estimaciones y [illegible] antojadizas" sobre el número de detenidos políticos existentes en Chile.

"Al 11 de setiembre de 1974 —dijo Benavides— el total de detenidos en virtud del estado de sitio alcanzaba a 1.134 personas". Agregó que con posterioridad a esta fecha "esta cantidad se ha reducido a 748 detenidos, habiendo quedado en libertad 386 de ellos".

El estado de sitio rige desde el 11 de setiembre de 1973, cuando las fuerzas armadas derrocaron al gobierno de Unidad Popular del presidente Salvador Allende.

El general Benavides dijo que el gobierno chileno cumple así la parte que le corresponde en el emplazamiento hecho por el jefe de Estado, general Augusto Pinochet, quien el mes pasado desafió a Cuba y a la Unión Soviética a que hicieran lo mismo.

"Esperamos las respuestas de Cuba y Rusia que han mantenido hasta ahora un culpable silencio" afirmó Benavides.

Inhumación de los restos del general Prats y de su esposa

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — En forma privada se efectuaron ayer los funerales del general Carlos Prats, ex comandante en jefe del ejército de Chile, y de su esposa, Sofía Cuthbert de Prats, asesinados en Buenos Aires por un comando terrorista.

Los restos del general Prats y de su esposa fueron sepultados en el mausoleo de la familia Vilen Acuña, en el cementerio general, de esta capital, ante un numeroso grupo de personas que cantaron la canción nacional.

Entre los familiares que asistieron al sepelio figuraban los padres y las tres hijas del general Prats.

No hubo discursos pero en un momento de la ceremonia fúnebre una señora gritó: "General Prats, presente".

Sin embargo, una de las hijas hizo callar a la dama diciéndole a viva voz: "No, aquí no; más respeto".

El general Prats, además de comandante en jefe del ejército fue ministro del Interior, de Defensa y vicepresidente de la república durante el gobierno de Unidad Popular del presidente Salvador Allende, que fue derrocado por las fuerzas armadas el 11 de setiembre de 1973.

A petición de la familia, según se informó, el general Prats, además de comandante en jefe del ejército fue ministro del Interior, de Defensa y vicepresidente de la república durante el gobierno de Unidad Popular del presidente Salvador Allende, que fue derrocado por las fuerzas armadas el 11 de setiembre de 1973.

Una lista de presos ucranianos en Rusia entregan en Chile

SANTIAGO (Chile) 5 (AFP). — Una nómina de 82 ucranianos "connotados" presos políticos en la Unión Soviética, fue entregada hoy al jefe del Estado chileno general Augusto Pinochet, se informó de fuente oficial.

La nómina fue entregada por dirigentes de "Ucrania Libre" con sede en Argentina, encabezados por Vasilio Kosiuk que llegó anoche a Santiago. La delegación fue recibida ayer por el general Pinochet.

Kosiuk declaró que, habían viajado desde Buenos Aires, de acuerdo al emplazamiento hecho el 11 de setiembre último por el general Pinochet, para que "Cuba y la Unión Soviética liberen igual número de presos políticos que libere Chile".

Señaló que en la nómina de 82 presos políticos figuran el historiador Valentín Moroz, el matemático Leonid Pliusk, el escritor Sviatoslav Karavans y su esposa, la bióloga Nina Sirokata, el poeta Pihoir Kalinetz y muchos otros.

En sus declaraciones a los periodistas, Kosiuk señaló que se calcula hay "cerca de 1 millón 200.000 ucranianos" presos políticos en la URSS, que se encuentran en "campos de concentración", aparte de cerca de 6.000.000 que huyeron de Ucrania.

Reactivarán la flota mercante

Expuso los objetivos a cumplir el nuevo subsecretario, Clmte. Otero

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El secretario de Transporte y Obras Públicas, Miguel Revestido, adelantó que en materia de Marina Mercante "se cumplirá con el proyecto de elevar al doble su capacidad actual, para lo cual se cumplirán las metas del plan trienal en lo concerniente a construcciones navales".

Estas afirmaciones las formuló ayer Revestido al poner en posesión al nuevo subsecretario de área, contralmirante Antonio Santiago Otero.

El Dr. Revestido aseguró que "la actividad de la Marina Mercante pasa por una hora decisiva", agregando que "en este terreno se cumplirá fielmente con las pautas fijadas en las coincidencias programáticas que fijan la necesidad de duplicar la capacidad actual de nuestras unidades".

El contralmirante Otero, a su vez aludió a aspectos concretos de la actividad naval, recordando que "los fletes, seguros marítimos, la industria naval, la actividad portuaria, los recursos vivos y minerales fósiles representan para la Nación una renta potencial del orden de los 20.000 millones de pesos nuevos anuales".

Subrayó que hasta el presente "ha sido explotada en beneficio del país solamente una proporción del 10 por ciento de esta riqueza".

"La extensa superficie de nuestro mar territorial —dijo— constituye un espacio de nuestra propiedad sobre el que la Argentina ejerce soberanía de derecho, pero en el que sólo la ocupación efectiva, con medios propios, puede asegurar el dominio frente a las presiones y acechanzas de otros intereses".

Dijo que durante su gestión, se procederá a cumplir con las siguientes pautas: "1) Afianzar el desarrollo de las flotas nacionales. 2) Propender a la captación de fletes, promoviendo la mejora y ampliación de las normas relativas a las reservas de cargas. 3) Participación con los organismos de competencia para complementar los servicios de transporte para adecuarlos al nuevo proyecto nacional. 4) Asegurar el reequipamiento de utilaje portuario y de los servicios de construcciones y vías navegables. 5) Promover la construcción de nuevos puertos y el reequipamiento y reorganización de los existentes. 6) Promover y apoyar el reequipamiento inmediato de la flota petrolera nacional. 7) Continuar con el esfuerzo de consolidación de astilleros nacionales. 8) Tender a la eliminación de las prácticas abusivas en materia de intermediación de fletes".

Una aclaración formuló Perette

Está vinculada con versiones sobre presuntas amenazas de extremistas

BUENOS AIRES, 5 (NA). — "Es mi deber manifestar que no he recibido amenaza alguna ni de la "Alianza Anticomunista Argentina", ni de ninguno de los otros sectores extremistas", expresó en una declaración el senador radical Humberto Perette para referirse a una versión en tal sentido propalada días atrás por el diario "La Opinión" de esta capital.

En un comunicado remitido a varios medios informativos, el Dr. Perette afirma que "ningún representante de ese diario me formuló consulta previa alguna sobre esta supuesta amenaza que publica tan detalladamente y supongo que la autoridad pública le podrá pedir su colaboración para determinar origen y características de esta actividad que difunde tan ampliamente".

El senador radical dice que está consciente de los peligros que entraña la violencia en el país y agrega que "la hemos condenado invariablemente en el Senado argentino, sin distinguir la idea o la condición social de las víctimas y sin absolver a los victimarios".

Tras hacer mención a la reciente declaración del Senado condenando los últimos hechos de violencia, el Sr. Perette expresa que "en todos los casos hemos asumido plena responsabilidad de nuestra actitud como lo demostramos en la consideración de la reciente ley titulada de represión subversiva, para lo que propusimos mecanismos que hubieran dado soluciones valederas".

El senador radical señala que proseguirá su labor "con claro sentido opositor y de construcción" y "con la misma disposición de espíritu con que he venido cumpliendo mi área en el Senado hasta la fecha".

Añade que "seguirá siendo mi preocupación invariable mantener la prédica institucionalizadora y democrática que el país necesita y nada ni nadie, cambiará mi gestión pública consustanciada con el ideario emancipador de la UCR.

Disposiciones de la ley contra uso de estupefacientes

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — Severas penas, que oscilan entre los tres y los doce años de prisión y multas de hasta 200.000 pesos establece la ley 20.771, recientemente promulgada, para aquellos que siembren, fabriquen, comercien o suministren estupefacientes, sin autorización o con destino ilegítimo.

Con prisión de cinco a quince años o multas de cinco mil a un millón de pesos será penado, además, el que organice o financie cualquiera de estas actividades ilícitas o el que estando autorizado para la venta de medicinas las suministre en especie, calidad o cantidad no correspondiente a la receta.

El nuevo instrumento legal prevé además sanciones semejantes para quienes estando autorizados para la producción, fabricación, importación o exportación distribución o venta de estupefacientes los tuviere en cantidades distintas a las autorizadas y los médicos que prescriban drogas estupefacientes en dosis mayores a las necesarias.

Tampoco escapan a la legislación los que preconicen el uso de los estupefacientes o los utilicen en lugares públicos y privados que tuvieren trascendencia probable a terceros.

Todas las penas mencionadas serán aumentadas en un tercio si los hechos se cometieren en perjuicio de menores, mediante la violencia en lugares públicos o por docentes o empleados de establecimientos educacionales.

Cuando el condenado dependa física o síquicamente de las drogas el juez le impondrá, además de la pena, una medida de seguridad curativa que consistirá en un tratamiento de desintoxicación y los cuidados terapéuticos necesarios.

Reabrirán un ingenio azucarero en Tucumán

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Será abierto nuevamente el ingenio "La Esperanza", anunció en la víspera el dirigente de la FOTIA, Sr. Atilio Santillán luego de mantener una entrevista con el secretario de Comercio, Sr. Ernesto Paenza, junto con altos funcionarios del Ministerio de Trabajo. Este encuentro debió realizarse en la víspera, pero quedó postergado en razón de que una desinteligencia burocrática impidió que la audiencia hubiese sido registrada.

Al término de la reunión, Santillán declaró que no existe motivo alguno para que escasee azúcar en el mercado de consumo "estimo —agregó— que se trata de una presión para lograr el incremento de precio".

El dirigente de la FOTIA dijo que se abrirá un crédito de 10.000 millones de pesos en el Banco Nacional de Desarrollo para atender a las necesidades financieras que sean indispensables para rehabilitar el ingenio "La Esperanza". Con todo, señaló que previamente se efectuará un estudio de prefactibilidad sobre el costo de la rehabilitación, pues si ella superase los diez mil millones de pesos será más conveniente construir un nuevo ingenio. El establecimiento en curación, por cuya puesta en marcha se interesó la organización gremial tucumana, pertenecía a los bienes del consorcio multinacional "DELTEC", cuyo proceso de quiebra integró.

También fue considerada en la entrevista la situación de CONASA, empresa del estado que tiene a su cargo la administración de varios ingenios. Los trabajadores consideraron que debe funcionar en condiciones de eficiencia, por lo que se acordó que dos representantes gremiales integren su directorio, con el fin de influir en las decisiones que adopte el actual interventor oficial.

La FOTIA reclamó igualmente la actualización de la ley del azúcar y de las leyes laborales.

El Sr. Santillán adelantó que su gremio solicitó al secretario Paenza que la Dirección Nacional del Azúcar sea el órgano de aplicación de la ley en el sector industrial, a cuyo objeto se le deben otorgar las facultades indispensables. "Es una ley que lleva 7 años de vigencia, por lo que se impone reformarla".

Dijo que en la campaña de acaparamiento del azúcar se encuentran comprometidos algunos cañeros, primordialmente del sector de la UCIT (Unión Cañeros Independientes).

PANORAMA NACIONAL

Dos días importantes

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — El miércoles la presidente formuló un llamamiento a los partidos políticos y a las organizaciones sociales y gremiales para tratar, seguramente la semana próxima, la situación general del país. Esta convocatoria se superpuso, como se sabe, con la petición que el grupo de nueve partidos encabezados por el radicalismo hizo al ministro del Interior para hablar con la Sra. de Perón. Todo ocurrió prácticamente a la misma hora y, según algunas evidencias, habría sido el ministro de Economía quien sugirió inicialmente en el seno del gobierno la conveniencia de una reunión de la amplitud prevista en el llamamiento presidencial.

El jueves ocurrieron igualmente dos hechos de significativa trascendencia. Por un lado, la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR dio una declaración política de carácter general y un documento solidario con el Ejército a raíz de haber sido asesinados algunos de sus hombres por la subversión; por otro lado, ese día el jefe de la Policía Federal anunció, en una conferencia de prensa, que habían sido identificados los asesinos del capitán Miguel Angel Paiva. Es decir, que entre el crimen y el éxito de la pesquisa habían mediado apenas 24 horas.

Vayamos por partes. La declaración política general del radicalismo partió de la tesis de que se vive en el país una situación de "incalculable gravedad". Expuesta con otras palabras, ha sido ésa una posición equivalente a la enunciada por la jefa del Estado semanas atrás, cuando admitió la existencia de un caos proveniente de desaciertos del pasado que, dijo, debía ser superado con el concurso de todos.

La diferencia entre ambas evaluaciones aparentemente idénticas reside en que el radicalismo, al calificar de igual modo la situación, puso más énfasis en observar que ella obedece a hechos que vienen ocurriendo en la actualidad. Tal vez haya sido éste el documento radical más crítico para el oficialismo que se haya conocido en largo tiempo, pero tiene su compensación en el reconocimiento —a propósito, por ejemplo, del ejercicio de la violencia— de que "sería injusto descargar toda la responsabilidad en la acción del gobierno".

La posición crítica del radicalismo no sitúa, sin embargo, a este partido en un punto próximo a la ruptura de su diálogo con el oficialismo. Antes al contrario, ha reclamado una mayor fluidez en el diálogo imperante. En todo caso, el documento revela algo así como si se estuviera ante un leve recodo; pero todo aparece dicho en el documento radical con la voluntad de seguir un camino en la dirección ya trazada.

Esto anticipa una respuesta afirmativa en el sentido de participar de la reunión amplia convocada por la Sra. de Perón, sin perjuicio de que aquéllos insistan en la solicitud de mantener un encuentro circunscripto a los nueve agrupamientos en cuyo nombre Balbín habló con el ministro del Interior el miércoles al mediodía.

Señalamos que la UCR dio simultáneamente una declaración solidaria con el Ejército. Es éste un hecho de capital importancia política en la medida en que, después de lo ya dicho por el gobierno y el radicalismo, han de seguir otros pronunciamientos simétricos, según lo permiten suponer varias evidencias. En una palabra, que vendría a afirmarse desde los más diversos ángulos el concepto de que los ataques contra el Ejército son ataques contra el Estado mismo en su conjunto.

El otro hecho de vasta repercusión política del día jueves fue, como indicábamos, la conferencia de prensa del jefe de la Policía Federal. Su importancia está implícita en los siguientes datos: primero, en la rapidez con la cual se identificó a los asesinos del capitán Paiva; segundo, al agradecimiento formulado por Villar ante la contribución del vecindario del lugar donde se produjo el atentado para facilitar el éxito de la investigación policial. Cualquier observador político sabe que este último dato es de un valor vital en la lucha contra la subversión.

A un acusado de estafas dictóse auto de prisión

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El juez de instrucción José María Orgueira, transformó en prisión preventiva la detención de Osvaldo José Pucci, presidente de la Confederación Argentina de Inquilinos, acusado de estafas reiteradas.

El imputado simuló estar autorizado para lanzar un programa de adquisición de viviendas mediante los planes del Banco Hipotecario Nacional, por cuyas inscripciones percibía sumas de dinero no determinadas aún.

Al pronunciarse por la prisión preventiva, el magistrado ordenó también un embargo de 50 mil pesos nuevos sobre los bienes de Pucci y le denegó la excarcelación.

Para concretar sus planes, Pucci hacía afiliar a los postulantes del programa de viviendas a la entidad que presidía, ubicada en el 6º piso de Av. de Mayo 560 y luego les cobraba derechos de inscripción en el plan.

Está en México el Dr. Esteban Righi

MEXICO, 5 (AFP). — El ex ministro del Interior argentino, Dr. Esteban Righi, y nueve personas más llegaron a esta capital como asilados, según trascendió en medios allegados a las autoridades de inmigración.

El grupo incluye a la esposa del Dr. Héctor J. Cámpora, radicado actualmente en México. La llegada de los viajeros se realizó con gran discreción, no divulgándose tampoco la identidad de los seis acompañantes de la familia Righi.

Análisis de la situación a alto nivel castrense

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los comandantes de las tres fuerzas armadas analizaron "temas de actualidad nacional" con el ministro de Defensa Sr. Adolfo Savino, durante cuatro horas y en una reunión de la que sólo se tuvo conocimiento a través de un comunicado oficial emitido varias horas después de su finalización.

Según lo que trascendió durante la conversación el ministro Savino expuso a sus interlocutores un amplio informe sobre la situación existente en algunas provincias y que son motivo de preocupación en el gobierno.

Tanto en esferas castrenses como en las allegadas a la Casa de Gobierno se asignó especial importancia a esta reunión realizada ayer señalándose que el informe proporcionado por Savino fue consecuencia de la reunión que, durante dos horas, mantuvo el miércoles el ministro de Defensa con el titular de Interior, Alberto Rocamora.

El titular del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya debió interrumpir su participación en la reunión de la Junta de Calificaciones del Ejército para concurrir a la entrevista con Savino, de la que algunas fuentes estiman también tomó parte el ministro del Interior, aunque esto no fue confirmado oficialmente por la Casa de Gobierno.

Todas estas circunstancias unidas a las declaraciones de Savino del miércoles en el sentido de que se "podrían estudiar nuevas medidas de seguridad" hicieron a los observadores conjeturar que ése habría sido uno de los temas centrales de las deliberaciones.

A pesar de que ninguna información oficial se pudo obtener sobre el tema hubo un vocero autorizado del Ministerio del Interior que anoche admitió que se encuentran en estudio las normas reglamentarias de la ley de defensa y seguridad del Estado, así como la posible puesta en marcha de la Secretaría de Seguridad, cuyo decreto de creación, fue dejado en suspenso por otra medida legal posterior.

Otras fuentes responsables admitieron la preocupación del gobierno nacional por las situaciones conflictivas existentes en las provincias de Salta y Santa Cruz, no descartaban que pudiera llegarse a implantar en ellas el estado de seguridad ante la actividad subversiva que podría desarrollarse en las mismas.

En caso de disponerse lisa y llanamente la intervención federal a las mismas —como ayer se rumoreó en diversos círculos— la medida se adoptaría por un decreto del Poder Ejecutivo, ad referendum del Congreso Nacional, por encontrarse en receso este cuerpo.

En cuanto a la declaración de zona de emergencia o de seguridad de las provincias de Salta y Santa Cruz podría suplantar a la intervención ya que, en este caso, correspondería asumir la conducción de las mismas a los respectivos comandantes de las guarniciones militares locales, a las que quedarían subordinadas las autoridades civiles mientras durase su vigencia.

Ha considerado 33 asuntos la Cámara baja bonaerense

LA PLATA, 5 (Télam). — La Cámara de Diputados ha considerado 36 asuntos con despachos de comisión, que habían sido incorporados al orden del día.

El cuerpo devolvió al Senado el proyecto de ley que dispone la reincorporación de agentes dejados cesantes por causas políticas, a raíz de haberle introducido modificaciones a la iniciativa.

Convirtió en ley la donación de terrenos a la comuna de Campana para la construcción de un complejo educacional, y se dispuso la erección de una estatuitra del general Martín de Güemes en esta ciudad.

También declaró ciudades a las localidades de Rafael Castillo, y Carlos Tejedor, en el partido de La Matanza; y Villa Tesei, en Morón.

LA RECAUDACION DE ADUANAS HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — En los primeros ocho meses de este año la recaudación total de la Administración Nacional de Aduanas ascendió a 6.108,4 millones de pesos, un 136 por ciento más que en el mismo lapso del año anterior.

Así lo informó ese organismo, destacando además que en el mismo período se liquidaron estímulos a las exportaciones (draw-back, reintegros y reembolsos impositivos) por 1.374,9 millones de pesos.

Esta última cifra es superior en un 63 por ciento a la anotada entre enero y agosto de 1973 y representa un 23 por ciento de la recaudación total.

En 1972 se afectó a ese concepto sólo el 13 por ciento de la recaudación, y en 1973 el 20 por ciento, lo que da una idea del incremento que ha adquirido este año el estímulo a las exportaciones, señala la información.

Un plan de obras ferroviarias ha sido expuesto

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos informó que ha encarado la construcción de diversas obras para un más eficiente servicio a la comunidad, que incluyen varios pasos a nivel públicos, y particulares y un puente de alto nivel.

Los pasos en nivel públicos estarán emplazados en los siguientes puntos: en el kilómetro 380,663, entre estaciones Huinca Renancó y Cañada Verde, de la línea general San Martín; en el kilómetro 400,630, ramal Bolívar - Carhué, de la línea General Roca, y en el kilómetro 435,953 del ramal CC, línea General Belgrano.

En cuanto a los pasos a nivel particulares, se construirán en el kilómetro 336,521, entre las estaciones Blancagranda y Recalde, del Roca; en el kilómetro 368,569, del ramal Olavarría-Pigüé, del Roca; kilómetro 89,310, ramal Pergamino- Melincué, del Mitre; kilómetro 35,761, ramal Laboulaye-Villa Valeria, general San Martín; kilómetro 551,125, entre estaciones Metileo y Monte Nievas, del Sarmiento; kilómetro [illegible], ramal "C" del Belgrano; kilómetro 32,560 del ramal "C", del Belgrano y en el kilómetro 155,700 del ramal "CC 10", del Belgrano.

El puente de alto nivel se construirá en el kilómetro 95,231, del ramal "CC 13" de la línea General Belgrano, en la provincia de Tucumán.

Premio estímulo a investigación en ciencias agrarias

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La Asociación de Ex-Internos de La Fraternidad, el histórico colegio de Concepción del Uruguay, convocó a la quinta edición del premio estímulo a la investigación científica, que lleva su nombre, para el grupo de disciplinas de ciencias agrarias.

Se indicó que al concurso podrán aspirar los investigadores argentinos o residentes en el país que hubieren realizado su labor de investigación en el mismo.

Los interesados deberán presentar trabajos publicados en los últimos cinco años anteriores inmediatos al 15 de setiembre de 1974 y no haber cumplido 40 años de edad a dicha fecha.

El premio que se otorgará previo dictamen de la Sociedad Científica Argentina consistirá en la suma de 5.000 pesos y diploma.

Los aspirantes deberán hacer sus presentaciones en la sede de la entidad de ex alumnos, Güemes 3941 de la capital federal.

Escasez de leche se registra en Rosario

ROSARIO, 5. — La situación que suscita una merma en la producción de leche ha sido atribuida por la Sociedad Cooperativa de Tamberos a un diferendo de criterios en el ámbito gremial.

Señala un comunicado de la empresa COTAR que en el comienzo de la semana se ha verificado una merma en los totales de leche pasterizada y envases que diariamente provee para el consumo de la población su usina central pasterizadora ubicada en la calle Humberto Primero 1255. Dicha escasez —dice el comunicado— se ha agudizado en forma paulatina hasta alcanzar un porcentaje elevado.

Con respecto a este problema la cooperativa consigna que el mismo obedece "a razones totalmente ajenas a la voluntad de la institución ya que ha sido motivado por personal de la citada usina pasterizadora que está desarrollando un movimiento de fuerza".

Agrega que "tal situación ha sido inmediatamente puesta en conocimiento por la cooperativa a los organismos competentes del gobierno, a los que ha requerido, dado el perjuicio que esta actitud de fuerza abarca la población consumidora del nivel alimenticio especialmente en el sector infantil, una rápida intervención".

Convenio entre una mutual y la comuna rosarina

ROSARIO, 5 — Un trascendente convenio fue rubricado entre la Municipalidad y la Asociación Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos.

Por el mismo se contempla la financiación del pago, por parte de vecinos, de obras de pavimentación y desagües pluviales en el barrio Bella Vista. El valor de la obra presupuestada asciende a los 300 millones de pesos moneda nacional y al mismo monto el préstamo que la entidad de ayuda mutua crediticia habrá de otorgar a los peticionantes para concertar los trabajos.

El gerente general de la entidad mutual, Sr. Luis Daloisio, manifestó que la caja mutual es una recuperación de una institución del pueblo y que se sentían orgullosos —declaró— como entidad mutualista, de trabajar mancomunadamente con autoridades de la comunidad.

El reembolso por exportaciones de peras y manzanas

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Fue prorrogado hasta el 31 de diciembre próximo el plazo para que las exportaciones de peras y manzanas gocen del reembolso impositivo del 25 por ciento establecido por el decreto 3235/71 y sus modificatorios.

Así se informó en el ministerio de Economía, destacando que mientras concluyan los estudios tendientes a resolver los problemas por que atraviesa el sector frutícola, se deben arbitrar las medidas que permitan la exportación del stock [illegible] en frigoríficos.

El reembolso del 25 por ciento debía quedar sin efecto el pasado 30 de setiembre, pero ante la continuidad de algunos problemas que enfrentan los productores de peras y manzanas y que impiden la defensa del precio de venta, se decidió la nueva prórroga.

Se modificarían restricciones al tránsito en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La comisión de tránsito y transporte de la sala de representantes no derogaría las restricciones impuestas al tránsito metropolitano los días martes y jueves, aunque se estudian diversos proyectos para su modificación.

Las medidas restrictivas representan una economía aproximada de 90 millones de pesos anuales. Ello llevaría a solicitar los municipios del resto del país, que adopten las mismas disposiciones.

En relación con los distintos proyectos y estudios realizados sobre el tema por los distintos bloques que componen el cuerpo, el representante Pedro Agostini, presidente de la mencionada comisión, efectuó un amplio análisis de la situación.

El titular del organismo [illegible] a misiones extranjeras cuyos países hayan aplicado similares restricciones al tránsito, compulsó datos y estadísticas con organismos del estado como la Secretaría de Energía o la de Transporte, e intercambió experiencia con las autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Becas a estudiantes otorgaron en E. Ríos

PARANA, 5 — El Poder Ejecutivo renovó 77 becas para estudiantes de nivel terciario y 26 para alumnos secundarios, como asimismo ha acordado 246 becas nuevas para estudios superiores, 101 para estudiantes secundarios y 6 especiales, invirtiéndose un [illegible] de 103 millones de pesos moneda nacional.

[illegible] se entregarán nuevas becas ya solicitadas, ya que se espera el refuerzo del crédito necesario para estos casos.

Reunión del MID en la ciudad de Paraná

PARANA, 5 — En el local partidario de calle 25 de Mayo 48 se cumplió una asamblea de afiliados al Movimiento de Integración y Desarrollo de Entre Ríos.

En la oportunidad se reiteró el más enérgico repudio a la ilegal intervención del distrito Entre Ríos dispuesta por la mesa directiva del Comité Nacional. Asimismo se expresó la más absoluta solidaridad con las autoridades partidarias (congreso - junta de gobierno - comités departamentales - subcomités de distritos) elegidas en el comicio interno del 26 de mayo último. Hacen saber que el sedicente interventor, diputado nacional por Chaco, Paulino Pascual, no pudo hacerse cargo ni de los locales, ni de la documentación, ni del aparato del partido, siendo esta intervención meramente nominal y no es reconocida por la mayoría de los afiliados.

Por otra parte, reitera su más firme adhesión al FREJULI, como instrumento político del movimiento nacional. Por otro lado se afirma una vez más la decisión de seguir prestando apoyo al gobierno que encabezan Enrique Tomás Cresto y Dardo Pablo Blanc, a través de la acción política de sus representantes en la Legislatura entrerriana.

Finalmente expresa su complacencia por las múltiples y diarias manifestaciones de solidaridad recibidas de autoridades partidarias de numerosas provincias, de legisladores nacionales y provinciales y de importantes núcleos de dirigentes y afiliados, lo que demuestra que el MID de Entre Ríos no está solo en la presente emergencia partidaria.

Pedido de informes

PARANA, 5 — Sendos proyectos de resolución presentó la bancada de diputados del radicalismo de Entre Ríos, de acuerdo con lo que dispone el artículo 77 de la Constitución provincial, solicitando informes al Poder Ejecutivo.

Por uno de ellos y con la firma de los legisladores Herminio E. Ludi, Luis E. García Guiffrey y Juan Francisco Elizalde se pide saber qué cantidad de agentes de policías fueron nombrados a partir del 25 de mayo de 1973 y cuántos ascensos se realizaron de agentes a suboficiales de policía en el mismo período.

Por el otro y con la firma de los diputados Juan A. Redruello, Luis E. García Guiffre y Juan Francisco Elizalde, se requiere saber si es cierto que en el curso del presente año no han funcionado las escuelas de agentes "Coronel Pedro Melitón González" y de suboficiales "Francisco Ramírez".

Fue condenado por usura un comerciante en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La sala quinta de la Cámara del Crimen condenó a dos años de prisión, en suspenso, por el delito de usura, al comerciante Jorge Guillermo Scaramal, quien además tendrá que pagar una multa de 10 mil pesos y abonar 20 mil a la parte querellante, en concepto de resarcimiento por el daño moral causado.

Scaramal fue denunciado por los hermanos Fidel y Esteban Castorani, dueño de una fábrica de "reels" para pesca, a raíz de los altos intereses que pretendió cobrarles por un préstamo de dinero.

El usurero cobrará un interés anual del 72 por ciento, pero al advertir apremios económicos de los Castorini, pretendió aumentar aun más los beneficios y les hizo firmar un pagarés por 120 mil pesos por una deuda que, con esos intereses incluidos, era de 70 mil pesos.

Al fallar en su contra el tribunal señala que Scaramal no pudo explicar satisfactoriamente la diferencia de 50 mil pesos entre la deuda inicial y la que pretendió cobrar.

Anteriormente en juicio en primera instancia Scaramal había sido absuelto, por considerar el juez que no se daban en su caso los requisitos que exige el artículo del Código Penal que reprime la usura.

Al respecto la sala quinta de la Cámara del Crimen expresa que "el dispositivo penal que reprime la usura ha de ser referida, con arreglo a las enseñanzas de las más correcta doctrina, a una necesidad de dinero derivada a cualquier circunstancia y no sólo a los estados de indigencia o miseria".

Con dirigentes de Mar del Plata se reunió el Sr. Miguel

MAR DEL PLATA, 5 (Télam). — El titular de la U. Obrera Metalúrgica (UOM) y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, manifestó que era optimista con respecto al futuro, ya que —dijo— "hay un gobierno que hace lo que el pueblo quiere".

Miguel se reunió en esta ciudad con dirigentes de la CGT regional y de las 62 Organizaciones locales, señalando a su término que "se han logrado puntos de coincidencia para llegar a la unidad definitiva de los trabajadores marplatenses".

El dirigente de la UOM se refirió luego a las tareas realizadas por el gobierno del pueblo, y dijo que este "dicta leyes revolucionarias como la de contratos de trabajo, nacionalización de hidrocarburos y otras medidas que a veces no tienen la difusión que merecen, porque los diarios prefieren dar la primera página a noticias de asesinatos y secuestros".

Consultado sobre la interpretación que dan los sectores gremiales a la ley de seguridad del Estado, especialmente la parte que involucra a los gremios, Miguel expresó: "Nosotros no podemos incomodarnos ante la vigencia de la ley de seguridad. Las organizaciones gremiales, con un gobierno elegido por el pueblo, trabajamos a la luz del día y armónicamente, por lo tanto no tenemos ningún temor a una ley de esta naturaleza que pueda ser puesta en vigencia por el gobierno".

"Al contrario —agregó—, nosotros hemos dicho a través de una solicitada a la señora presidente, que no le tiemble la mano para firmar esa ley".

"El gobierno —señaló— debe tener sus mecanismos de defensa ante el recrudecimiento de la violencia. La ley de seguridad ha sido hecha para aquellos que no quieren estar dentro de la ley".

A FRENTISTAS DE LA RUTA Nº 6 DE SAN CARLOS CENTRO BENEFICIA UNA MEDIDA DE VIALIDAD PROVINCIAL

SAN CARLOS CENTRO. — General beneplácito ha merecido la reciente medida adoptada por la Dirección General de Vialidad Provincial, referente a los trabajos que se vienen cumpliendo en la ampliación de la ruta No. 6 que une a esta localidad con la ruta nacional No. 19.

La resolución citada establece en sus considerandos que "cuando se planificó la obra, conforme al mecanismo previsto para el caso, se consideró lo que era dable esperar del desenvolvimiento de los trabajos, fijándose como fecha para iniciar la efectivización de los compromisos emergentes con el pago de la primera de las cuatro cuotas trimestrales previstas, el 3 de junio de 1974". Se agrega que "la evolución de dicha obra, se ha visto perjudicada por diversas circunstancias de fuerza mayor dando lugar a que la misma no se esté realizando con el ritmo que cabía aguardar, conforme a sus previsiones, razón por la cual Vialidad Provincial considera procedente postergar la mencionada fecha de vencimiento, reajustando así el proceso contributivo a la evolución real de los trabajos".

LA RESOLUCION

Atento a ello, la parte resolutiva señala: "Art. 1o.) Postérgase hasta el 3 de noviembre de 1974 el vencimiento de la primera de las cuatro cuotas trimestrales que deben abonar los vecinos frentistas a la obra ruta provincial No. 6, tramo hasta ruta nacional No. 19. 2o.) El vencimiento de las restantes cuotas se operará trimestralmente a partir de la fecha establecida en el artículo precedente. 3o.) Por la Dirección de Tierras y Contribuciones, se emitirá la correspondiente comunicación al Banco Provincial de Santa Fe y se adoptará todo otro recaudo para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto".

Esta actitud ha merecido el reconocimiento general de los afectados a estos compromisos señalándose como un factor de importancia en estas gestiones tendientes a la postergación de los pagos, a la labor desplegada por el ex interventor en la comuna local, Sr. Fernando J. Cané y los integrantes de la Comisión Pro-Ampliación de la ruta No. 6 en ese sentido, que encontró plausible eco en la administración de Vialidad de la provincia.

Organizan la fiesta de la Cerveza

ESPERANZA. — Cuando aún no se han acallado los ecos de la Fiesta de la Cerveza Negra, realizada en agosto en las instalaciones de la Sociedad de Canto, la comisión directiva de esta entidad, presidida por el Dr. A. Tschaggeny, ha comenzado las tareas organizativas referentes a la VII Edición Provincial y IV Internacional de la Fiesta de la Cerveza.

El acontecimiento, que en todas sus ediciones logra lucidos contornos, se efectuará durante el mes de febrero de 1975.

IMAGEN CIUDADANA

A menudo esta corresponsalía es receptora de numerosas quejas de vecinos motivadas por la falta de limpieza adecuada que presentan las calles de esta ciudad.

Si bien lo expresado se ajunta a la verdad, existe el atenuante, para las autoridades municipales, de no contar todavía con la nueva [illegible] que complete el hoy insuficiente equipo de limpieza.

Por otra parte no todo compete a la municipalidad en este sentido; mucha culpa tienen también vecinos desaprensivos que dejan crecer malezas frente a sus propiedades o quienes conectan directamente a la calle sus cañerías de aguas servidas, o el vendedor ambulante que al encontrar un producto en mal estado no tiene mejor idea que arrojarlo a la vía pública.

Es de esperar entonces que gobierno y comunidad pongan un poco más de esfuerzo en favor del cuidado de la ciudad para poder así solucionar pequeños problemas que dan mal aspecto a la imagen ciudadana.

CENA BENEFICA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional Nº 27 "J. M. Estrada" está organizando una cena benéfica que se realizará en las instalaciones de la Sociedad de Canto de esta ciudad.

San Cristóbal: inauguración de la sede del Centro de Jubilados y Pensionados

El acto se realizará el 26 del corriente en el nuevo local

SAN CRISTOBAL. — Las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados provinciales de esta ciudad han anunciado recientemente la inauguración de su sede social propia.

El acto, que se llevará a cabo el 26 del corriente a las 10.30, se realizará en Independencia 1290, y con ese motivo la comisión directiva, que es presidida por el Sr. Manuel Candelero, desarrollará un programa al que han sido invitados a participar los asociados de la entidad, autoridades, delegaciones de instituciones similares y vecinos en general.

Es de destacar que esta iniciativa ha sido concretada mediante el apoyo de las autoridades locales como asimismo de donaciones realizadas por asociados y dirigentes del Centro, que se han brindado en la medida de sus posibilidades para materializar el proyecto.

Campaña de desratización

En la última sesión del Concejo Municipal de San Cristóbal fueron tratados diversos asuntos de interés para la comunidad.

Uno de ellos tuvo por resultado la planificación de una campaña de desratización que se llevará a cabo de inmediato. En este sentido, y para lograr un resultado positivo en la iniciativa, se solicitó la colaboración del vecindario con el objeto de denunciar la existencia de roedores.

Por otra parte, en la reunión de marras se resolvió continuar los trabajos en el pozo piloto con el fin de localizar una napa de agua potable.

Otros asuntos considerados por el organismo fueron la colaboración de la Policía Municipal en la campaña de esclarecimiento acerca de las leyes de tránsito, el equipamiento del reloj correspondiente a los taxis locales y el proyecto presentado por el concejal Yapur en el sentido de autorizar al Departamento Ejecutivo a crear una brigada permanente de desratización.

Pavimentación en nuevas cuadras

De acuerdo con lo tratado en conversaciones mantenidas por las autoridades municipales y vecinos frentistas de las calles Belgrano, Caseros, Pueyrredón e Independencia, ha trascendido que la empresa que realiza tareas de pavimentación en esta ciudad extenderá ese beneficio al término de su actual contrato, a las arterias citadas. El total de cuadras a pavimentar, según la iniciativa, será de 14.

Curso sobre electricidad del automóvil

Un interesante proyecto será puesto en práctica próximamente por los dirigentes de esta ciudad del Partido Demócrata Progresista con la colaboración del señor Rubén Darío Montenegro, electrotécnico local.

Se trata del dictado de un curso técnico de electricidad del automóvil, a cuyo efecto los interesados deberán inscribirse en calle Las Heras 654, Tel. 263, de esta ciudad. Las actividades que se cumplirán en el local de la Escuela Agrotécnica "Lanceros del Sauce" (cedido con esa finalidad los días miércoles y viernes, se llevarán a cabo a razón de dos horas por clase, con un horario a convenir con los inscriptos, que no podrán exceder el número de 20.

Se ha expresado reiteradamente que esta iniciativa no lleva implícitas en manera alguna razones ideológicas o partidistas, sino que se trata solamente de contribuir a la creación de nuevas posibilidades de trabajo y perfeccionamiento a quienes concurran al curso, sin discriminación de ninguna naturaleza, y teniendo [illegible] el futuro de nuestra ciudad.

CAYASTACITO

El 18 de este mes, la localidad de Cayastacito (Dpto. San Javier) cumplirá 107 años de vida, oportunidad en la cual la Comisión Promotora Cayastacito (COPROCA) desarrollará una serie de actos, que culminarán con una cena a servirse en las instalaciones del Club Fe[illegible].

Asistirá ese día una comitiva oficial presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Visitó San Justo el Gdor. "02" del Club de Leones

SAN JUSTO. — La visita oficial del Gobernador Distrito "02" del Club de Leones, Dr. Miguel Angel Aponte Albertini, a la filial local, constituyó una interesante muestra de amistad y acercamiento.

Luego de la reunión que contó con la presencia de la mayoría de los integrantes del organismo, se sirvió un almuerzo en el Club Social, que contó con la asistencia del intendente de la ciudad, señor Roberto Tomattis, a su vez, representante del Rotary Club local. Hablaron en dicho acto de camaradería, el Dr. Aponte Albertini, el señor Tomattis, y el titular del Club de Leones de San Justo, Sr. Pedro Pecchia.

CARITAS S. TOME

SANTO TOME. — El próximo domingo, a las 20, tendrá lugar en el local de Cáritas Parroquial de esta ciudad, un lunch a total beneficio del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral (CEREPACE).

Las respectivas tarjetas pueden reservarse a los teléfonos 70530, 70697 y 70330 o bien en el mismo local de Cáritas Santo Tomé, adelantándose que actuarán conjuntos orquestales en la animación de dicha reunión benéfica.

LAGUNA PAIVA

La Municipalidad de Laguna Paiva, ha efectuado un llamado a los propietarios de terrenos, tumbas, tumbines, sepulturas, etc. existentes en el Cuadro No. 9 del cementerio municipal, a comparecer en mesa de entrada antes del 31 del corriente, con motivo del aparcelamiento llevado a cabo.

Se informó que vencido dicho término, se procederá a demoler las construcciones fuera de línea y colocar los restos en fosa común.

SANTA FE: ECONOMICO

Exposición internacional con presencia santafesina

En el transcurso de una conferencia de prensa realizada en dependencias del Banco Provincial de Santa Fe, el presidente del directorio, Sr. Marcelo H. Possi, informó sobre la participación santafesina en la "IX Exposición Internacional de Santa Cruz de la Sierra" (Bolivia).

Destacó que dicha participación se concretó mediante la gestión de la Cámara de Exportadores de la República Argentina, y con el auspicio del Gobierno nacional, gobierno de la provincia de Santa Fe, y gobierno de la provincia de Buenos Aires y Cámara Argentina-Boliviana y congregó desde el 13 al 29 de setiembre de 1974 a un seleccionado conjunto de empresas argentinas dedicadas al quehacer industrial.

Cabe recordar —se dijo— que se han organizado con anterioridad cuatro exposiciones en la citada ciudad boliviana, en los años 1969, 1970, 1972, 1973 y que ahora por quinta vez la Argentina asistió con sus factores productivos que abarca el sector industrial, con la finalidad de aprovechar adecuadamente expectativas recíprocas que ofrece el intercambio argentino-boliviano, cuyas perspectivas se ensanchan aceleradamente por los resultados de la política de complementación económica, industrial y comercial instaurada por ambos países.

El pabellón argentino funcionó en un predio de 4.475 metros cuadrados dentro del cual se levantaron construcciones de carácter permanente con una superficie de 800 metros cuadrados, lo que hizo posible la exhibición al aire libre o bajo techo, de una variada y calificada gama de productos de origen argentino. Se destacan entre otros muchos los siguientes: industria automotriz; máquinas herramientas; herramientas; maquinarias agrícolas; grupos electrógenos; molinos de viento; motores industriales de diversos usos; heladeras industriales y para uso del hogar; maquinarias para supermercados; industria metalúrgica en general; revestimientos; artículos para el hogar; motoniveladoras y maquinarias pesadas; sierras sin fin; estructuras metálicas y estanterías; motogeneradores; artefactos eléctricos; ómnibus y camiones; productos lácteos; bebidas y productos alimenticios y otros muchos más.

Ubicación del stand

El lugar asignado al stand santafesino, de adecuadas dimensiones, se encontraba dentro del pabellón argentino, y se destacaba tanto por su ornamentación como por estar a la entrada principal del referido pabellón donde se realizaron los actos más importantes, entre ellos, la visita oficial que realizara el presidente de Bolivia, general Hugo Banzer Suárez y su esposa, [illegible] del Poder Ejecutivo, así como el señor embajador argentino acreditado ante dicho gobierno, Dr. Eduardo Zalazar, [illegible] importantes personalidades.

Funcionamiento del stand

Durante el funcionamiento de la Exposición nuestro stand, que representó a más de 50 empresas industriales santafesinas de la más variada gama de la producción, mediante folletería, impresos, carpetas, y otros elementos de propaganda y difusión, despertaron un elevado interés no sólo entre firmas importadoras de aquella ciudad, sino en otros sectores que también asiduamente la visitaron. Todos ellos se [illegible] vivamente por la producción santafesina requiriendo información a las empresas involucradas, posibilitando el intercambio de notas entre productor y comprador, dando comienzo de ese modo al nacimiento de las relaciones comerciales internacionales.

Otras relaciones comerciales

Nuestra actividad —dijo el Sr. Possi— no se limitó a lo precedentemente expuesto ya que también [illegible] carpetas conteniendo folletos e impresos que fueron entregados mediante entrevista personal a firmas santacruceñas dedicadas al comercio de [illegible].

En cada caso se dejó en claro que con la presentación de dichas carpetas no se agotaba la capacidad productiva de nuestra provincia, ya que son muchas más las firmas industriales radicadas en nuestro territorio provincial y que toda otra información no contenida en las mencionadas carpetas que pudiera serles de interés, podían solicitarla directamente a los respectivos Departamentos de Comercio Exterior de nuestras casas de Santa Fe y Rosario, para trasladar dichas solicitudes a firmas que pudieran satisfacer sus requerimientos.

También se hicieron visitas a bancos corresponsales del lugar, tales como el Banco Santa Cruz de la Sierra, Banco de la Nación Argentina, y otros, con cuyas autoridades se mantuvieron conversaciones específicas, con el propósito de canalizar las operaciones que pudieran concretarse durante y/o después de la Exposición.

Posibilidades de ventas

Durante el transcurso de su funcionamiento se concretaron numerosas operaciones. Se puede afirmar que prácticamente se vendió todo lo expuesto y quedaron pendiente de materialización compras de [illegible] en mayor cantidad. En ese orden de cosas —puntualizó el Sr. Possi— resulta muy difícil destacar los productos de mayor venta, ya que todos ellos, cualquiera fuera su uso y [illegible], contaron con la preferencia de los compradores bolivianos, teniendo en cuenta la extraordinaria calidad de los productos industriales argentinos. Estamos seguros que el éxito de esta presencia argentina en Santa Cruz, servirá para fortalecer y ampliar ese mercado de extraordinarias posibilidades, que cuenta además con la adhesión y simpatía del pueblo boliviano.

Perspectivas futuras

Se ha dicho muchas veces —concluyó el Sr. Possi— que todo hombre de negocios debiera emprender en algún momento la actividad de exportar y perseverar en ella. Esta actividad que se inicia con un estado de ánimo, contribuye a la estabilidad económica y acelera el desarrollo de la economía nacional.

La presencia de nuestra institución en recientes eventos internacionales, nos ha permitido comprobar la extraordinaria aceptación de los productos industriales argentinos y su penetración puede ser fácilmente ampliada a cifras muy elevadas, no bien se establezcan relaciones permanentes de tipo comercial, pues nuestros productos tienen la misma calidad que los procedentes de países altamente industrializados y a precios muy accesibles.

Además resulta evidente el mayor desarrollo tecnológico de la industria argentina con relación a muchas de las naciones del área latinoamericana; razón por la cual, debemos aprovechar las ventajas de la aproximación geográfica y de afinidades naturales, para convertirnos en el proveedor permanente de sus múltiples necesidades. Para coadyuvar al logro de tales fines el Banco Provincial de Santa Fe persevera en su objetivo de acercar los exportadores argentinos a los importadores del exterior.

Algunos datos reveladores

Se estima que durante el tiempo que permaneció abierta al público la Exposición, la frecuentaron más de 100.000 personas.

En cuanto a las ventas realizadas se calculó que pasarían los 6.500.000 de dólares.

En la parte que corresponde a la Argentina, se hicieron presentes 80 expositores.

Firmas santafesinas

Representaron a la industria y a la producción santafesina en tan importante muestra internacional las siguientes empresas:

Santa Fe: Paulasso Hnos. SRL; SEI Ingeniería SA; Metar Aparatos SA; Sideral SA (Siderúrgica del Litoral SA); Kuntz Emilio; Ojalvo Enrique, y Celulosa Moldeada SA.

Esperanza: Agrimaq I. y Com.

El Trébol: Máximo Bauducco y Cía. SRL; Angel J. Arcanco e Hijos; José y Pedro Celotti, y Tropea Hnos.

Gálvez: Czerweny Hnos. SASIE; Angel P. Romano SRL, y Odo SACIFIA.

Rafaela: Giuliani Hnos. SACIFIA; Inca SRL; Frigorífico Rafaela SAIC; Marozzi Hnos. SCC; Bonafede SAIC; Giorgi Drubich y Cía. SRL; Juan Carlos y O. Frautschi SCCEI; ETMA SACIF; Angel y Francisco Fontanet SRL, y Radiadores Pron SRL.

Reconquista: Dolzani y Cía. SRL.

San Carlos Centro: Metalúrgica San Carlos.

San Vicente: Bernardin SA y Juan y Emilio Senor e Hijos SA.

Cámara de minoristas de la indumentaria

Luego de la asamblea correspondiente, quedó constituida la comisión directiva de la Cámara de Comerciantes Minoristas de la Indumentaria y Afines, adherida a la Asociación Empresaria de Santa Fe.

Dicha comisión quedó integrada del siguiente modo: presidente, Hugo Fucksman; vicepresidente, Lupo Fleischer; secretario, Roberto Norman; secretario de actas, Aldo García; tesorero, Carlos Lampenfeld; protesorero, José Alessio; síndico, Héctor Pattin; síndico suplente, Francisco Chamorro; vocales titulares: Atilio Gaspari, Jorge Keselman, José Fiorillo, Bernardo E. Trilda, Juan C. Gagliardi, y Marcelino B. Jaime; vocales suplentes: Carlos A. Gutiérrez, Jabiel Tuma, Roberto De Piano, Luis A. Comandú, Israel Wisniack y Jacobo Maravankin.

Representación

Febre Distribuidora SRL, con oficinas en San Martín 1655, piso 3, Dpto. B, de esta ciudad, ha informado que fue designada representante exclusiva de Industrias Cobra, para atender la venta de sus productos: espirales, insecticidas, desodorantes, limpiahornos, antipolillas, cucarachicidas, limpiatapizados. La representación cubre esta capital y todo el norte de la provincia.

Asimismo la mencionada firma tiene representación exclusiva de Casa Dellepiane y Cía. S.A., para cognac y licores "Tres Plumas" y whisky "Ramsay"; Bestani S.A. para frutas y legumbres envasadas "Inca", y Enrique J. Fittipaldi para trapos de piso, rejillas, repasadores y franelas "Nelimar".

Creación de la Cooperativa de Industriales Metalúrgicos

En los salones de la Unión Industrial de Santa Fe, calle 25 de Mayo 2843, con el auspicio de esta entidad y con el patrocinio de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe, quedó constituida recientemente "COMPFE Ltda." Cooperativas de Industriales Metalúrgicos de Santa Fe Ltda.

En ocasión de la reunión que diera nacimiento a esta cooperativa fueron expuestos los objetivos básicos del motivo y razón de ser de la misma, es decir que con el esfuerzo individual de sus socios y a través de dicho ente como institución, se pueda dar una real solución a los periódicos problemas de abastecimiento y a los continuos aumentos en los costos de la materia prima que inciden en forma perniciosa en la actividad industrial, y perjudican muy particularmente a la pequeña y mediana empresa.

Consejo de administración

En la asamblea de constitución de la cooperativa quedó electo el primer consejo de administración, que regirá los destinos de la nueva institución, como asimismo fueron aprobados los estatutos sociales.

El primer consejo de administración quedó integrado de la siguiente forma: presidente, Ing. Edgardo J. R. Hernández; vicepresidente, Luis Bortolotto; secretario, Pedro Fainberg; prosecretario, Elbio Carlotta; tesorero, Ing. Carlos Maguiña; protesorero, Ing. Osvaldo Malachevsky; vocales titulares: Leyder Girando, Danilo Paulasso, Alfredo David, Alejandro Arias, Ismael Zóttico, Ing. Juan Martín Herrera; vocales suplente: Dante Geromin, Héctor Baldo y José P. Fernández; síndico titular Enrique Ojalvo; síndico suplente, Ing. Oscar Algrasse; tribunal de ética, Cándido Balma, Arrigo Tonin, Walter Tabora e Ing. Arturo de las Casas.

Delegación a Buenos Aires

En la misma oportunidad se designó la comitiva que viajó a la capital federal a la reunión del COPYME (Corporación de la Pequeña y Mediana Industria) conjuntamente con SOMISA y Propulsora Siderúrgica donde se dio comienzo a las primeras entregas de materiales a los usuarios, de acuerdo a los convenios suscriptos por esas entidades.

Los industriales Sres. Ismael Zóttico, Danilo Paulasso, ingenieros Carlos Maguiña y Juan Martín Herrera y Dr. Mario Bilordo, integrantes de la comitiva que viajó de Santa Fe, iniciaron las gestiones para proveer de materias primas a los industriales metalúrgicos de esta ciudad y zona de influencia.

Nuevas adhesiones

Para mayores informes y para nuevas adhesiones de industriales que aún no hubieran concretado su asociación se pueden dirigir a la gerencia de la Unión Industrial de Santa Fe.

RENOVO SUS AUTORIDADES EL CENTRO REGIONAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE SANTO TOME

SANTO TOME. — En asamblea general ordinaria renováronse las autoridades del "Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé".

Preside la institución Rubén A. Gagliardi, en la vicepresidencia Luciano Mal, secretario Héctor Groppi, pro Francisco Gloria; tesorero Rogelio Caldo y protesorero Egidio Gasparotti. Vocales titulares y suplentes José Mallier, Angel Stessens, Eldo Monge, Francisco Llorente, Néstor Martínez, Marcial Santa Cruz, Máximo Vessi y José M. Cáffaro. Revisores de cuentas Emilio López Ferro e Ignacio Ferrer.

Aniversario

En adhesión al cuarto aniversario de la fundación del Centro, el 12 de octubre a las 21, en el local de la escuela Nro. 15 Juan de Garay, se servirá una cena a asociados, simpatizantes e invitados.

La reunión permitirá a los asistentes gustar comidas regionales de la madre patria como también escuchar su música. Jesús Ceresolie Pellejero animará la reunión que promete alcanzar lucidos contornos y las tarjetas para asistir a la fiesta están a disposición de los interesados en el Centro Regional del Comercio y la Industria de Santo Tomé, pudiéndose retirar en horas de oficina.

Actividades del Concejo Municipal

SANTO TOME. — En su última sesión el Concejo Municipal dio aprobación a proyectos girados en el curso de la semana.

Del concejal Jacinto López —proyecto de resolución— solicitando se disponga por la vía conducente al pintado de doble línea sobre la calzada en el tramo del puente carretero, desde la zona denominada "la rotonda" hasta Santo Tomé.

Del D.E. municipal referido a la ordenanza 420/74 y por el que se modifica su similar 380/73 en sus artículos 2o. y 3o. en todo lo relacionado con planificación de loteos y subdivisión de los mismos.

Finalmente del concejal Andrés J. Beltrán para que se proceda a realizar arreglos en el pavimento de calle Sarmiento y Belgrano y por esta arteria hacia el oeste.

Aclaración

Con referencia a la información aparecida en la edición del día 3 del corriente y en la que se hace mención al funcionamiento del Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral, el D.E. municipal deja expresa constancia que el citado centro no funcionará en dependencias del municipio, ya que se carece materialmente de espacio.

Asamblea en la Vec. M. Belgrano

La Sociedad Vecinal Gral. Manuel Belgrano de esta ciudad convoca a asamblea general extraordinaria para el día miércoles 9 del corriente a las 20.30 en las instalaciones del Yacht Club Santo Tomé, a fin de tratar como único punto del orden del día "cesión del local de la vecinal a CEREPACE (Centro Rehabilitación Parálisis Cerebral) con asiento en Santo Tomé".

Dada la importancia de los móviles, los directivos de la vecinal solicitan a sus asociados puntual asistencia.

Banco de sangre

Esta noche a las 21 en un acto organizado por [illegible] Santo Tomé la concejal Rita Bonfanti informará sobre un registro municipal al banco viviente de sangre en especial RhN.

La reunión de carácter público tendrá lugar en la Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia de esta ciudad.

Ponencias

Las seis ponencias giradas por el Concejo Municipal a la ciudad de San Justo a las Segundas Jornadas de Concejos Municipales de 2da. categoría tuvieron eco favorable. Los concejales santotomesinos en su totalidad participaron de las jornadas. Presidió la delegación el presidente del Concejo Sr. Juan Esteban Vallejos.

Darán comienzo en breve varias obras en Reconquista

RECONQUISTA. — De acuerdo con distintos trascendidos se ha podido establecer que en esta ciudad comenzarán en breve distintas obras de importancia.

Podemos destacar en este sentido que pronto comenzarán en terrenos de rePique mosea las tareas de instalación trial de Reconquista de una industria textil. La misma absorberá materia prima de la zona ocupando asimismo aproximadamente cien operarios.

Otro trascendido señala que en breve continuarán las obras de construcción del camping municipal en las márgenes del arroyo San Jerónimo del Rey. Con una superficie de 8 hectáreas, las tareas insumirán una inversión de aproximadamente 25 millones de pesos viejos.

Paralelamente se encararía también la instalación de una villa lacustre en zonas del puerto reconquistense y se promocionaría la pesca del surubí.

Todas estas iniciativas son el inicio de un plan de promoción turística encarado en la zona.

PAVIMENTACION

La Municipalidad de Reconquista está realizando los trámites necesarios para la adquisición de maquinarias para completar el equipo pavimentador.

Una vez conseguido ese objetivo comenzarán de inmediato las obras de pavimentación por administración y a medida que los frentistas lo soliciten.

CURSO DE CINE

Con el auspicio de la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe y organizado por la Casa de Cultura de Reconquista se realizará durante los días 18 y 19 del corriente, a las 20, un curso de cine.

Las re[illegible] se reciben en la sede de la institución, que funciona en la Biblioteca Popular "General Obligado".

EL LITORAL

Sábado 5 de octubre de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bishé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.343

NUESTRO SIGNO MONETARIO

El 17 de abril de 1969 se dio a conocer la ley No. 18.188, por la cual se adoptaba a partir de 1970 una nueva unidad monetaria equivalente a cien pesos moneda nacional de la circulante en aquella época. En el mensaje respectivo se dijo que era necesario establecer un reajuste, con su correspondiente adecuación a la paridad internacional respecto del dólar y de otras divisas estranjeras. Se daba al nuevo valor la denominación de peso fuerte, mientras la anterior proseguiría con su nombre de peso moneda nacional. Se afirmó también que nadie se beneficiaría en perjuicio de otro y que las condiciones para el cambio estaban dadas por los signos de estabilidad y contención de la inflación, por lo que sólo se resolvía una nueva base de unidad, más acorde con los valores en vigencia y en favor de la comunidad. De este modo, y sucesivamente, fueron emitiéndose los billetes y monedas respectivos; el proceso continúa y ahora entra en circulación la moneda de un peso equivalente a los cien pesos viejos.

No es menester aludir a los inconvenientes que se produjeron por la distinta situación en este aspecto y a las dificultades que tuvieron las gentes no habituadas a ella, y que aún no han desaparecido del todo. Tampoco es necesario referirse a los optimismos que aquel ordenamiento trasuntaba en sus términos, a la realidad posterior y a la actual. Moneda estable y desarrollo económico fueron las dos pautas que se señalaron. Tras un cúmulo de obstáculos y de altibajos, a cinco años de su implantación, el país no ha llegado por completo a los presupuestos fijados en la oportunidad recordada.

La paridad del dólar es otra historia en este problema. Al dictarse la ley 18.188 esta paridad se estableció en $ 3.50, pero ha sufrido variantes sin cesar. Hoy, si bien en las relaciones financieras y comerciales un dólar equivale a 10 pesos, en el mercado paralelo se cotiza a 19. Trasladado esto al orden interno, se observa que la inflación, aunque puede estimarse contenida en algunos aspectos, subsiste, y los pesos nuevos están sufriendo su embate. Es lo mismo que comprobar una precaria estabilidad, distinta a la que la transformación exigía como condición. Por otra parte, las transacciones todavía se desarrollan en el país con las dos clases de moneda, y la confusión se agranda porque aún, en los mismos decretos oficiales o las expresiones de los funcionarios, unas veces se emplea la denominación de pesos fuertes y otras la de pesos moneda nacional.

No todo es imputable en esta contingencia a la actual conducción económica, que a pesar de sus planes y su política de mercados, debe sortear una situación heredada y no próspera. Pero algunos hechos que están reflejando una debilidad del peso —no tan fuerte— indican que es indispensable asegurar mejores condiciones en la circulación monetaria interna. Los plazos que dio la ley 18.188 se han hecho demasiado largos y todavía es una meta por conseguir.

EL PROBLEMA DE LA EROSION EN ZONAS DEL CAMINO AL TUNEL ANALIZARON FUNCIONARIOS



Parte de los asistentes a la reunión, durante la cual fue considerada la situación creada por la acción erosiva en sectores próximos al camino al túnel subfluvial.

...n el curso de una reunión ...lizada en la víspera en dependencias del túnel subfluvial "Hernandarias", fue analizado en profundidad el problema creado por el constante avance de sectores de la ...a santafesina hacia el camino que conduce a la citada vía subacuática. La delicada ...cia, como ya informara..., está ubicada a unos 3.000 ...ros de la cabecera del túnel en el lado de Santa Fe, ...de antiguamente existía el ...cadero de balsas a Paraná y de cuyas instalaciones ...dan ya pocos vestigios en ...n de la persistente actividad erosiva, que en un término no mayor a dos años ha ...rado casi 300 metros de ...a que en su oportunidad ...ía sido ganada al río para construir dicho embarcadero.

...problema venía siendo ...ido atentamente por la ...isión Interprovincial del ...el Subfluvial, el Ministerio de Obras Públicas de la ...incia, la Comisión de ...ctivación Económica y ...uaria de la provincia y la ...oría en Políticas Portuarias y Vías Navegables del P. ... Precisamente los titulares ...chos organismos Dr. Carlos Rabassi, Dr. Ricardo Fis... ...o nacional Dr. Amado Saleme y capitán Santiago Martínez, pro...eron esta reunión de la participaron también el presidente de la comisión Túnel, Sr. Alberto Haidar; ingenieros Eugenio Rabu..., Oscar Bellman, Oscar Bedez y Manuel Francisco Ullán; el secretario general de la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria, Dr. Eduardo Barone Daneri; el secretario de la Asesoría, Sr. Julio González y el administrador general y el jefe de departamento administrativo del túnel, señores José Pignata y Roberto García, respectivamente.

PLANTEO DE LA CUESTION

Se dejó perfectamente aclarado que el problema en manera alguna afecta a la infraestructura del túnel subfluvial propiamente dicho, aunque no se ocultó la preocupación que motiva la persistente erosión cuyos estragos son fáciles de advertir. El Dr. Carlos Rabassi señaló que la situación no había escapado a la atención de las autoridades del túnel y que la ocasión era propia para encarar una acción conjunta con el Ministerio de Obras Públicas y la Comisión de Reactivación, por cuanto se estaba en condiciones de mover todos los resortes para encarar una rápida acción en procura de soluciones efectivas.

Al término de la reunión, se informó que se había dispuesto cursar notas a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, por ser los organismos competentes en la materia (ruta nacional y vía de navegación). Se dispuso también ofrecer la colaboración de los organismos técnicos del túnel del Ministerio de Obras Públicas y de la Comisión de Reactivación para aportar todos los datos necesarios y participar en la "implementación" de medidas. En principio y como tarea inmediata, se estimó necesario efectuar un refulado en la zona afectada y, como solución definitiva, la construcción de espigones que, al producir el desvío de la corriente, eviten que la erosión siga produciendo los graves deterioros que se han registrado sin pausas hasta el presente.

...riodismo

...RECIO "LA CALLE"

...nuevo matutino apareció en Buenos Aires. Se trata ...abloide "La Calle", con un ...ato de 24 páginas.

...dirección del nuevo diario ejerce la escritora Mar... Mercader.

...redacción y administración del diario "La Calle" tie... su sede en Humberto 1° ...de dicha capital.

...tros cívicos ...án construidos

...n sido promulgadas por ...der Ejecutivo las leyes ...ros 7185 y 7186, referen... la construcción de dos ...s cívicos destinados al ...ionamiento de la Comi... de Fomento y Juzgado de ... la localidad de Ramo... (Dpto. Castellanos), e Ing. ...ardo (Dpto. Gral. Obli...

Día del Mutualismo. - Por conmemorarse hoy el Día del Mutualismo, la mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias organizó una serie de actos, que comenzaron con el oficio de una misa. Seguidamente, en el patio central del establecimiento, se procedió a izar la bandera y a colocar una palma de flores ante la placa que recuerda a los fundadores de la institución. Por último, en el segundo piso del nosocomio, se sirvió un vino de honor, oportunidad en que habló el presidente de la mutualidad, Dr. Mateo Zampatti.

Casa Gris

Diversas leyes ha promulgado el P. E. provincial

Con el No. 7179 el P. E. provincial promulgó la ley por la que se dona a ENTel, desafectándola de su destino originario, una fracción de terreno ubicada en Luciano Leiva, distrito Angeloni, en el departamento San Justo.

Allí la empresa estatal deberá levantar una torre para la instalación de una red de radio enlace por microondas entre Santa Fe y Resistencia (Chaco). El predio donado se encuentra adyacente a la escuela 1063 de esa localidad, por lo cual la empresa no deberá colocar riendas o sostenes de columnas en el sector escolar.

Otra donación contenida en otra ley promulgada, se refiere a la efectuada a la Sociedad de Damas de Beneficencia de Cañada de Gómez, consistente en un terreno de 234,07 metros cuadrados.

Arreglo de escuelas

También fueron promulgadas las leyes que llevan los números 7180, 7181, 7183 y 7190. Por la primera se crea en Bombal, departamento Constitución la escuela de comercio No. 32, sobre la base del ciclo básico comercial, y dependiente del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica.

Por la segunda de dichas leyes se autoriza la inversión de las sumas que resulten necesarias para realizar refacciones y ampliaciones en la escuela 217 de Jesús María (Timbúes) en el departamento San Lorenzo, a la que se proveerá asimismo de 10 bancos de carpintería dobles, con sus correspondientes herramientas.

La ley 7183 se refiere a la inversión de fondos para construir 3 aulas y la ampliación del comedor escolar, como así también la refacción general de la escuela No. 456 Dr. Carlos Pellegrini de la ciudad de Rosario.

Finalmente, por la ley 7190 se autoriza la inversión de las sumas correspondientes para la construcción de 4 aulas de clase, habitación para biblioteca, para sala de música, patio cubierto para recreo y actos, casa habitación para el portero y un pabellón sanitario en la escuela provincial 825 también de la ciudad de Rosario.

Canceló audiencias el profesor Turri

El subsecretario de Educación, profesor Bernardino Turri, ha resuelto suspender la atención de audiencias hasta nuevo aviso.

El citado funcionario de Estado adoptó tal determinación en razón de abocarse a tareas relativas al presupuesto provincial para el año venidero.

Retiro de documentación por personal docente

El Consejo General de Educación, hace saber al personal docente que intervino en los concursos para directores de 1a, 2a, y 4a. categoría, llevados a cabo en los años 1972 y 1973, y que se detalla a continuación, que en el término de diez días deberá pasar por la sala de inspectores —2º piso del Centro Cívico Gubernamental, Kennedy y Uruguay, Santa Fe— a los efectos de retirar el material mencionado: Walquiria M. de Defagot, María I. de Riera, Carlos Trujillo, María R. de Coggiola, Lelia P. de Nizzo, Doris L. Nagnu, Angela Coscarelli, Alberto Samper, Amanda V. de Noseda, Crescencia Herrera, Beatriz S. de Abraham, Eulalia Vercelli, Gladys M. de Naput, Cándida S. de Vivas, Mafalda Antoniazzi y Miguel A. Benassi.

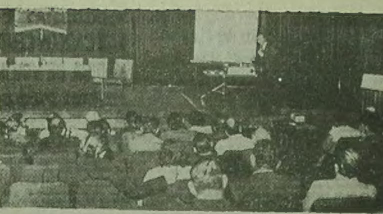
Una vez vencido el plazo, la Inspección General de Escuelas, deberá proceder a la incineración de la documentación que no haya sido retirada por los interesados.

Trabajos para la Tercera Bienal de Arte Infantil

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, juntamente con el Consejo General de Educación, ha seleccionado 20 trabajos que representarán a la provincia de Santa Fe en la Tercera Bienal de Arte Infantil, que organiza el Instituto de Educación por el Arte de la ciudad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Estos trabajos en sí, responden a la actividad que en forma permanente desarrollan los clubes de niños pintores, que funcionan en distintas escuelas provinciales.

Cabe señalar que estos trabajos no corresponden a una convocatoria puramente competitiva, sino a la labor continua de esas escuelas.



Aspecto de la concurrencia a las VII Jornadas de Radiología del Centro

Comenzaron las VII Jornadas de Radiología en nuestra ciudad

Tal como informamos en la víspera, se llevó a cabo ayer a las 19.30, el acto de inauguración de las VII Jornadas de Radiología del Centro, en el salón de actos de la Caja de la Lotería, que contó con la presencia del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto y otros altos funcionarios del citado ministerio.

En primer término habló el presidente de la Asociación de Radiología, Radioterapia y Medicina Nuclear de Santa Fe, Dr. Oscar A. C. Clement, quien les dio la bienvenida a las delegaciones de las provincias que asisten a las mismas.

Seguidamente hizo lo propio el ministro de Bienestar Social, oportunidad en que el Dr. Galaretto destacó la importancia que tenía para el litoral las jornadas que se iniciaban. Asimismo, en nombre del Poder Ejecutivo provincial, saludó a los representantes de las asociaciones de radiología de las vecinas provincias.

ACTIVIDADES DE HOY

Según se informó, en horas de la mañana, se trataron los siguientes temas: "Coronariografía" a cargo del Dr. Carlos Aguirre; "Plan radiográfico en el examen urográfico", por el Dr. José L. Volpacchio; "Tratamiento radiante de la enfermedad de Hodkin" por el Dr. Alfredo Caubarrere; "Medicina nuclear en la práctica médica diaria", por el Dr. Víctor Añaños y "Radiología pulmonar" por el Dr. Roberto Bohtr.

Por la tarde, se desarrollarán: "Estudio angiográfico de la glándula suprarrenal", a cargo de la Dra. Gloria Díaz; "Angiografía aortoplacentaria", por el Dr. Abel Jiménez; "Angiografía abdominal", por el Dr. Julio C. Salvidea; "Algunos aspectos radiológicos craneanos al alcance del radiólogo general", por el Dr. Víctor Añaños y "Patología vascular", a cargo del Dr. Waldo Quevedo.

Cabe señalar que las mencionadas jornadas finalizarán mañana al mediodía, y que esta noche en las instalaciones del Jockey Club se llevará a cabo una cena, oportunidad en que se entregarán los certificados de concurrencia.

EDUCATIVAS

Inscriben en el Instituto San José-Adoratrices

La Dirección del Instituto "San José - Adoratrices" de esta ciudad ha informado que se encuentra abierta la inscripción de alumnas para el próximo curso lectivo. Dicho trámite se podrá cumplir en el horario de 9 a 12 y de 17 a 19, en Bv. Gálvez 1978, de esta ciudad.

Clases de matemáticas en el Inst. San Agustín

La entidad del epígrafe, de la parroquia San José, comunica a los alumnos primarios y secundarios que han comenzado las clases de matemáticas en castellano para quienes adeuden dicha asignatura o necesiten reforzar sus conocimientos.

Los interesados pueden recabar informes por los teléfonos 21574 ó 33519.

Pago a jubilados

Pasivos del Estado

Informó el Nuevo Banco Italiano que a partir del lunes 7 del cte. se pagará a jubilados y pensionados del Estado, ley 4.349, los beneficios correspondientes al quinto bimestre del año en curso. La operación se realizará en el horario de 16 a 18, continuando en los días siguientes de 7.30 a 9, sin discriminación numérica.

La institución bancaria recuerda que los interesados deberán presentar carnet de jubilado y documento de identidad y los apoderados el certificado de supervivencia con no más de 48 horas.

El martes habrá un acto académico del Col. de Magistrados

Organizado por el Colegio de Magistrados del Poder Judicial de esta provincia, se realizará el próximo martes un acto académico en los tribunales locales. El mismo dará comienzo a las 18.30 y en su transcurso el Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein pronunciará una conferencia sobre el tema "La llamada en garantía y el asegurador".

En el transcurso de ese acto le será entregado al Dr. Néstor Sagues el premio del concurso de trabajos jurídicos correspondiente al año 1973, que auspicia ese Colegio de Magistrados, por el trabajo "Introducción al estudio de las relaciones entre el mundo político y el mundo jurídico", instituido en esta oportunidad en homenaje al desaparecido jurista doctor Eduardo B. Carlos.

A este acto se invita a concurrir a magistrados, funcionarios, docentes, profesionales del derecho y público en general siendo libre el acceso.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL CAMINO PRESIDIO EL GOBERNADOR DE SANTA FE

SAN JAVIER — El acto central de la celebración del Día del Camino tuvo como escenario a esta vieja localidad, donde se dio por iniciada la obra de construcción de la ruta Nº 1, tramo hasta Santa Teresa. La reunión fue presidida por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a quien acompañaron su señora esposa, el secretario privado, Sr. Roberto Casis; los subsecretario de Obras Públicas, Acción Comunal y de Agricultura y Ganadería, el administrador de la Dirección de Vialidad y otros altos funcionarios. Numeroso público de ésta y de zonas vecinas, dio marco a la celebración.

En primer lugar habló el presidente de la Comisión de Fomento local Sr. Rubén Durán, quien dijo que la obra a iniciarse concretaba una gran esperanza del departamento, el cual cuenta con apenas 10 kilómetros de camino pavimentado. Recordó la acción desarrollada en su anterior administración por el actual gobernador en favor de la zona, a la que llevó distintas expresiones de progreso.

DEL Ing. SCOTTA

Terminadas las palabras del presidente comunal, se dirigió a la concurrencia el administrador de la Dirección General de Vialidad, Ing. Héctor Scotta, quien inició su exposición destacando que la evolución de los caminos, las comunicaciones y el transporte constituyen factores básicos que regulan las posibilidades de desarrollo económico de bienestar y cultura del Estado moderno.

Luego el Ing. Scotta efectuó un extenso análisis de las obras proyectadas, en ejecución y licitadas, en materia vial, formulando una serie de detalles, para lo que resta de 1974 y para el año próximo, abundando en cifras al respecto. Se refirió a la reparación y construcción de puentes, a la conservación de caminos, a las obras que están previstas y que contemplan las aspiraciones de muchos centros.

DEL GOBERNADOR

Cerró el acto el mandatario provincial Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien dijo que hace 12 ó 13 años se había dado comienzo a la obra de pavimentación de rutas, con el camino de la Costa. Luego dijo que le parecía muy bien que se haya instituido el Día del Camino, apropiado para hablar y reflexionar sobre este tema.

Dijo que el país, con 3 millones de kilómetros cuadrados tiene apenas 25 ó 26 millones de habitantes, muy mal repartidos, ya que la mitad de esa cantidad se concentra en la enorme capital y en sus alrededores y el resto del país aparece prácticamente despoblado, con una densidad de pocos habitantes por kilómetros, que varía según las zonas. Dijo que la celebración se presta para pensar en la conveniencia de que se trata de equilibrar las cosas y llevar la posibilidad de comunicaciones a todos los rincones del país. Luego de referirse al panel que juega el camino en la promoción de riqueza, dijo que en la Argentina, en materia de vialidad, estamos lejos de lo que debería ser y afirmó que hay países donde es difícil encontrar un camino de tierra.

Recordó luego que el tendido de la red ferroviaria tuvo por objeto canalizar el transporte de la riqueza hacia el puerto de Buenos Aires, y que se había encarado la competencia con la red vial al construir ésta, ya que también se orientaba en ese sentido. Afirmó que el país necesita de una red vertebral de caminos, para que la industria se pueda esparcir, evitando así las grandes migraciones que crean los graves problemas de las concentraciones humanas en las ciudades.

Recordó que el general Perón en una de sus genialidades, abogó por la descentralización de Buenos Aires, con miras de futuro, mediante la medida por la cual no se pueden instalar nuevas plantas industriales a cierta distancia de la ciudad capital del país. Más adelante hizo una referencia a la ley agraria, afirmando que ella tiende a evitar que la tierra sea un bien de especulación para cubrirse contra la inflación.

Posteriormente las autoridades se trasladaron al Club Central San Javier, donde fue servido un almuerzo. En su transcurso se entregaron medallas al personal de la zona IV de Vialidad Provincial que han cumplido 30 años en la repartición.

Vocales de cooperadoras eligen mañana

Una sola lista se presenta mañana en la elección provincial para elegir vocal y suplente por las cooperadoras escolares ante el Consejo General de Educación para la reelección de los actuales miembros Sres. Dino D. Strubbia, por la zona norte, y Dante E. Gherardi por el sud. Los candidatos cuentan con el amplio apoyo de la Federación de Asociaciones de Cooperadoras del Departamento La Capital, UPCN, entidades docentes y jubilados del interior.

Las mesas receptoras de votos estarán instaladas en los establecimientos escolares desde las 8 a las 16. El escrutinio definitivo se iniciará el día siguiente en dependencias del Consejo Gral. de Educación.

PUBLICACIONES

Comisión Permanente del Asfalto

Se ha recibido el volumen correspondiente a la 18a. reunión anual de la Comisión Permanente del Asfalto, que integran representantes de la Cámara Argentina de la Construcción, Dirección Nacional de Vialidad, YPF, Municipalidad de Buenos Aires, Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, Laboratorio de Ensayo de Materiales e Investigación Tecnológicas y productores y distribuidores particulares de asfalto. En el texto, se dan a conocer las conclusiones en relación con diversas cuestiones técnicas, tales como "descripción del comportamiento elástico y la fatiga de los pavimentos asfálticos", "estudios de deformaciones y tensiones que sufren las mezclas asfálticas" y 17 temas más de interés para los profesionales en materia vial.

POLITICAS

El FREJULI fijó posición sobre una exención

En el bloque de senadores provinciales del FREJULI se realizó en la víspera una reunión de prensa durante la cual se fijó la posición de ese sector con respecto al proyecto de condonación de deudas y exenciones impositivas a la Biblioteca "C. C. Vigil" de Rosario.

En la oportunidad el presidente de la Comisión de Presupuesto, doctor **Nasim Alluz**, a quien acompañaban el jefe del bloque, señor **Carlos Bravo**, y los integrantes del mismo, **Edgar Zapata, Hugo Rosa, Oscar Mesa, Osvando Gallo** y **Pierino Marabini**, se refirió extensamente a las tramitaciones cumplidas por el bloque del FREJULI desde que llegó al Senado el proyecto aprobado por Diputados en la segunda sesión del año 1973, concediendo a la Biblioteca Vigil, por unanimidad, la condonación de deudas y una exención impositiva por doce años, señalando que posiblemente ello se debió a no haberse realizado un exhaustivo análisis previo.

Agregó que esa entidad había sido eximida del pago de impuesto de su rifa desde 1965 a 1972, por una suma de 2.464 millones de pesos. Ante la nueva proposición de exención el doctor **Alluz** y otros miembros de la Comisión hablaron con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Angel Oscar Prece, "quien me manifestó personalmente que ese proyecto era una inmoralidad y que no era partidario tampoco de condonar la deuda anterior". La Vigil, prosiguió, debe del bono 18 de 1963, 1.600 millones de pesos, y consultados en esa oportunidad todos los bloques estuvieron de acuerdo en no darle curso. En otro aspecto indicó que el propio gobernador demostró interés en que se condonara la deuda y se le diera una exención de dos a cuatro años más para que no se paralizaran sus obras.

Se refirió luego a un informe pedido a la Dirección de Rentas, donde se confirma la deuda de 1.600 millones y que en cuanto a una exención por doce años sería de difícil pronóstico, por cuanto el impuesto de este año de las varias series de la rifa llega a 15.000 millones de pesos viejos, del cual está eximida en el 50 o/o debido a una modificación introducida en la ley impositiva vigente.

Agregó que así las cosas se renueva hace poco el interés en sancionar el proyecto por legisladores de otros bloques y que el proyecto tiene un despacho en mayoría por el que se concede la exención del pago de los 1.600 millones y se exime a la entidad del total del impuesto por 1975/76.

Este problema, continuó **Alluz**, lo tratamos en una reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria "y nos llama la atención el cambio de opinión de legisladores y funcionarios".

Afirmó además que en la ocasión anterior circularon rumores lesivos para la dignidad legislativa por lo cual el bloque del FREJULI extremó los recaudos y pedidos de informes para expedirse en la cuestión. "La Biblioteca Vigil está en una situación de privilegio y sería acertado designar una Comisión de Estudio acerca de la labor que desarrolla y del manejo de fondos". Expresó que no comprende cómo, cuando se le responde a los legisladores que no hay fondos para la realización de numerosas obras urgentes para las comunas, se regalan 1.600 millones de pesos y los de las exenciones 75/76. "La comuna de Laguna Paiva pasa una situación angustiosa por 50 millones de pesos viejos".

Posición de Prece

Afirmó luego que en la reunión precitada realizada ayer, el Dr. Prece fue partidario de la condonación y exención "con el latiguillo de no paralizar las obras", lo que expresa la entidad en notas enviadas a los gobiernos del Dr. Tessio, los siguientes de facto y el actual de Sylvestre Begnis.

Señaló entonces el señor **Bravo**: "La Vigil se está convirtiendo en una empresa, hasta con planes de forestación", refiriéndose luego al despacho en minoría que suscribe el FREJULI, donde señala que no se puede ser generoso con los dineros del pueblo. "Las sumas regaladas a la Vigil son desconocidas así como sus publicitadas obras con ese dinero". Mencionó luego el llamado a la austeridad de la presidente Isabel de Perón y expresó que "si no se paraliza este asunto tenemos derecho a pensar que hay algo entre manos". Dijo luego que el despacho de la mayoría está firmado por los bloques de la URC, PDP y Peronista. Señaló después que se había preguntado al Dr. Prece "por qué al proceder así con la Vigil no se eximía de impuesto a la Lotería Provoncial, con cuyos fondos se beneficia al pueblo, y no recibí respuesta".

Por último el Dr. **Alluz** expresó que no se sabe a la fecha ni siquiera con quien ha convenido sus obras la Vigil y reiteró la posición del bloque ante el proyecto.

UNIVERSITARIAS

Provisión de cargos en Ingeniería Química

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química han informado que están abiertos los registros de aspirantes para cubrir los siguientes cargos vacantes: en Ciencia y Técnica - Programa 11-4, un jefe de trabajos prácticos semidedicación interino; en Laboratorio radioisótopos, un auxiliar de docencia 1a. categoría dedicación exclusiva interino (docente técnico); en Físico-Química, un jefe de trabajos prácticos, semidedicación interino y un auxiliar de docencia 2a. categoría, interino, y en el programa 07-1-2 de Ciencia y Técnica un auxiliar de docencia 1a. categoría, semidedicación interino (docente técnico).

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9 de octubre, a las 19, en la planta baja muestra de pintura de Ezequiel Linares. En la planta alta, exposición didáctica con obras del patrimonio del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Postergóse la muestra de grabados del Grupo 15, de Madrid.

Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de tintas de Antonio Allain y Juan Carlos S. Rodríguez. Hasta el 18.

Muestra fotográfica. — En el vestíbulo de la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, acerca de Jean Cocteau.

Escuela Prov. de Artes Visuales. Tucumán y Urquiza. — Exposición con obras inéditas de los profesores de la casa.

Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé. — Desde el 9 al 26, de 8 a 12 y 15 a 18 muestra de cerámica de Alfredo D'Auria.

Galería Pinuart, San Martín 2976. — Desde el 5 y hasta el 18, exhibición de acuarelas de Puccinelli, Rosario. de 8 a 12 y 16 a 20.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el Chaplin: "Harry Munter", de Kjell Grede.

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 19.30 y 21.45, y miércoles, a las 18.45, en el Chaplin: "Juana de Arco en la hoguera", de G. Panfilov. Preestreno.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó y San Luis. — Lunes y martes, a las 19 y 21.30: "Filme de amor" de Istvan Szabo. Con debate.

CURSOS

Curso de parapsicología. — Desde el 5 de octubre, los sábados, y los domingos 20 y 27 de dicho mes, y hasta el 9 de noviembre, de 17 a 20 en el Colegio de la Inmaculada, San Martín 1631, a cargo del Lic. Enrique Novillo Paulí S. J.

La pintura y su lenguaje. — El 11, a las 19, en la sala Petrón del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Angel Osvaldo Nessi, sobre "El color". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia, Asociación de Amigos del Museo y Fondo Nacional de las Artes.

Cinematecа latinoamericana. — Hoy 5, a las 19.30, en sala mayor del museo Rosa Galisteo. Organiza: Facultad de Historia de la Universidad Católica.

CONCIERTOS

Perla del Curto y Héctor Lasse (piano). — El 6, a las 19, en la sala Brahms. Organiza: Mozarteum de Santa Fe. Entrada libre.